Gobierno de CALDAS | Secretaría JURÍDICA | PRIMERO LA GENTE

EL SECRETARIO JURÍDICO DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

Encargado mediante decreto 0216 del 28 de abril de 2023

HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Caldas, con NIT 890.801.052-1, celebró contratos con ASOCIACION DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DESPERTAR, NIT 810.002.080-7, con la siguiente información:

RADICADO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR
06092021-1221	CONVENIO DE ASOCIACION	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL, Y LA ASOCIACION DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DESPERTAR, PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES MEDIANTE EL APRENDIZAJE, PRACTICA Y TRANSFERENCIA DE LA MUSICA Y LA DANZA COMO ELEMENTO DE IDENTIDAD Y ARRAIGO ETNICO E HISTORICO DE LAS ORGANIZACIONES AFROCOLOMBIANAS DE LA CIUDAD DE MANIZALES.	Desde 24/09/2021 Hasta 31/12/2021	$ 10.000.000

Esta constancia se expide según documentación obrante a la fecha en los expedientes contractuales que custodia la Secretaría Jurídica y se firma en la ciudad de Manizales (Caldas), a los 08 días del mes de mayo de 2023

SEBASTIAN BERMUDEZ VELEZ
Secretario Jurídico (E)

Elaboró: Wilson Mauricio Gómez

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE CALDAS

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA BILATERAL DE LIQUIDACIÓN CONTRATO		Código FO-GD-02-044 Versión 11 Fecha modificación 29/01/2020
Secretaría	Integración y Desarrollo Social	SIG	
Fecha acta de Liquidación:	27/04/2022		
No. Radicado Contrato:	06092021-1221	No. Pedido en SAP	4500019522
No. BPID (si aplica)	2020-17000-0018	No. C D P	3500014285
Contratista:	ASOCIACION DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DESPERTAR		
Representante Legal	MARIO ANTONIO MORENO PALACIO		
NIT. o RUT:	810002060-7		
Dirección	Carrera 8 A 57 E29 BRR ALTOS DE GRANADA	Teléfono	8828868
Póliza nro.	4144101134628	Compañía	SEGUROS DEL ESTADO
Valor del Contrato ($):	$ 10,000,000	Valor Adición:	
Objeto del Contrato:	Aunar esfuerzos entre la Gobernacion de Caldas y la Asociación de comunidades Afrocolombianas Despertar, para la recuperación de la tradiciones ancestrales mediante el aprendizaje, practica y transferencia de la musica y la danza como elemento de identidad y arraigo etnico e historico de las organizaciones afrocolombianas de la ciudad de Manizales.		
Duración Contrato (Plazo):	3 meses y 8 D as	Fec. Iniciación 24/09/2021	Fec. Terminación 31/12/2021
Prorroga		Fec. Iniciación	Fec. Terminación
Supervisor: ALEX ENRIQUE TAPIA MATURANA			

RESUMEN DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		10,000,000.00
ADICION		
VR. PAGO ACTA 1	$ 3,000,000.00	
VR. PAGO ACTA 2	$ 7,000,000.00	
VR. PAGO ACTA 3		
VR. PAGO ACTA 4		
VR. PAGO ACTA 5		
SALDO DEL CONTRATO	0.00	
Sumas Iguales:	10,000,000.00	10,000,000.00
RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		0.00
Amortización del Anticipo Acta	0.00	
Amortización del Anticipo Acta	0.00	
Amortización del Anticipo Acta	0.00	
Amortización del Anticipo Acta	0.00	
Saldo por amortizar:	0.00	
Sumas Iguales:	0.00	0.00

La presente Liquidación se hace de mutuo acuerdo entre la partes, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

ITEM	SI	NO
El Contratista ejecutó para el Departamento de Caldas, el objeto contractual a entera satisfacción y dentro del plazo previsto	X	
La suscrita Supervisora verificó el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, dando cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	X	
Se verificó la vigencia de las pólizas las cuales se encuentran ajustadas al contrato	X	
Observaciones		

Las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, dan por liquidado este Contrato, declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto frente al Contrato.

Para constancia se firma a los 27 días del mes de abril de 2022, por los que en ella intervienen.

EL DEPARTAMENTO	SUPERVISOR	EL CONTRATISTA
JORGE ALBERTO TOVAR BELTRAN	ALEX ENRIQUE TAPIA MATURANA	MARIO ANTONIO MORENO PALACIO

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Powered by CamScanner

La cultura es de todos · Mincultura	Formulario Registro Convocatoria 2021 "Comparte lo que somos, cultura en movimiento reactivemos lo que nos une"

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE - PARTE A	
NÚMERO DE REGISTRO	CS5007-2021
Razón social (nombre de la organización o entidad que presenta el proyecto según como aparece registrada en el RUT)	Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar
NIT (número de identificación tributaria, aparece en el RUT)	8100020807
Tipo de Entidad Proponente	Organización privada sin ánimo de lucro
Nombre del Representante Legal (tal como aparece en el documento de identidad)	Mario Antonio Moreno Palacios
Número Documento identidad	8100020807
Expedido en	QUIBDÓ / CHOCÓ
Dirección de la entidad u organización proponente	Carrera 8 A 57 E 29
Barrio o comuna	Altos de Granada
Departamento	CALDAS
Municipio	MANIZALES
Teléfonos	8828888
Celular del representante Legal	3155909649
Correo electrónico de la organización proponente ó del representante legal. Este es el principal medio para la remisión de documentos, razón por la cual es de carácter obligatorio y de consulta permanente	nattyjaramillo@gmail.com
PERSONA ENCARGADA DEL PROYECTO	
Nombre de la persona encargada del proyecto	Natalia Jaramillo García
Tipo de vinculación a la entidad proponente	prestación de servicios
Correo electrónico de la persona encargada	nattyjaramillo@gmail.com
Números telefónicos de la persona encargada	3137371411
2. INFORMACIÓN PARA PAGO ELECTRÓNICO	
Entidad Bancaria	Banco BBVA
Departamento	CALDAS
Municipio	MANIZALES
Tipo de cuenta	Cuenta corriente
Número cuenta	0640000200045597

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO - PARTE B	
Identificación del proyecto	Línea 3: Fortalecimiento de procesos culturales a contextos poblacionales específicos, con una duración mínima de dos (2) meses.
Línea 3.2: Prácticas culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras -NARP: Proyectos para la recuperación y el fortalecimiento de prácticas culturales de las comunidades NARP que involucren temas como: creación artística, cocinas tradicionales, oralitura, lenguas criollas, medicina tradicional, comunicación propia, manejo del territorio en el marco de los derechos culturales, conmemoraciones de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, encuentros e intercambios culturales o cualquier otra práctica tradicional propia de las comunidades. Estos proyectos deberán contemplar estrategias de transmisión de prácticas culturales y de saberes tradicionales y que promuevan la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores de la comunidad. Adicionalmente, debe involucrar personas con diferentes funciones dentro de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal o palenquera como: sabedores tradicionales (parteras, médicos tradicionales, mayores), gestores culturales, miembros de las comunidades que juegan un papel fundamental en la transmisión de conocimientos tradicionales, maestros, mujeres, jóvenes, entre otros.	
Área (s) temática (s)	Danza, Saberes y oficios tradicionales o contemporáneos, Patrimonio Cultural Inmaterial - Cultura culinaria
Nombre de la propuesta	De lo ancestral a la reactivación productiva
Departamento donde se llevará a cabo la propuesta	CALDAS
Municipio donde se llevará a cabo la propuesta	MANIZALES
Otros Municipios donde se llevará a cabo la propuesta	
Nombre del (os) Corregimiento(s) o Vereda(s), si aplica	
2. TRAYECTORIA DE LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE O PERSONA NATURAL SI ESTÁ PARTICIPANDO COMO PERSONA NATURAL, Y TRAYECTORIA O ALCANCE DE LA PROPUESTA	
2.1. Describa la experiencia del proponente en la ejecución de proyectos artísticos, patrimoniales y/o culturales, mínima de dos (2) años:	PROYECTO PARA FORTALECER LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES (2019), contrato con la Gobernación de Caldas ejecutado con el apoyo logístico de la Universidad de Manizales y la Organización Campus. IV Conmemoración del día de la Afrocolombianidad (2019), organizado de la mano de las universidades de Manizales, la Alcaldia de Mzls, la Gobernación de Caldas, La Policia Nacional, el Ejército de Colombia, la ILC y otras asociaciones de Afro. Prestación de servicios para proyectos productivos para las comunidades de Afrodescendientes, Negros, Raizales y Palenqueros de Manizales con la Fundación Gamero (2019).

2.2. Describa los principales resultados en la ejecución de proyectos artísticos, patrimoniales y/o culturales:	- Fortalecer la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera residente en la ciudad de Manizales. -Acompañar a los afiliados a Despertar en la construcción de proyectos productivos, con temas relacionados con sistemas y actividades productivas, mercadeo y comercialización de productos, fortalecimiento gremial, emprendimiento, seguridad alimentaria, fortalecimiento de pequeña y mediana empresa, turismo. - Desarrollo de planes de negocios como resultado de un proceso de formación con asesorías por parte de un profesional en Gerencia estratégica de proyectos y administrador de empresas. A lo largo de la capacitación ellos fueron desarrollando un proyecto con una idea de negocio y les fue posible identificar estrategias para generar valor agregado y un factor diferenciador a los productos y servicios que ya seestán ofreciendo en el mercado; o bien, tener mejores posibilidades de poder vincularse laboralmente al sector productivo, con una idea de emprendimiento que les permitiera posteriormente poder buscar fuentes de financiación o aliados estratégicos como el Fondo Emprende o Innpulsa, actores de la economía naranja, políticas locales o nacionales para fortalecer el emprendimiento. Los temas de formación fueron: Contabilidad (activo, pasivo patrimonio, ecuación patrimonial, ingresos, costos, gastos; cálculo de los costos de producción, al igual que el del margen de ganancia y cómo definir el precio de venta de los productos o servicios), Finanzas (cómo realizar un balance general, un flujo de caja y a realizar análisis horizontal y vertical de estados financieros), cómo desarrollar un estudio de mercado y cómo crear una empresa. - Hacer presencia en la ciudad mediante muestras artísticas y folclóricas propias de la comunidad, a través de bailes, comida tipica, música tradicional, artesanías, todo lo anterior propio de la costa pacífica o atlántica de Colombia. - Realizar encuentros y alianzas con otras comunidades afrocolombiana que promueven el reconocimiento de la comunidad afro en Manziales como lo son "ASOPAPUDE" y "PALENQUE VIVO" y a través de los encuentros de la comunidad crear espacios de participación ciudadana para ser escuchados por las autoridades locales. - Acompañar la formulación de un Proyecto para comunidad negra - Apoyar la caracterización y priorización de la oferta productiva de las comunidades afro.

3. COMPONENTES DE LA PROPUESTA - CONVOCATORIA 2021	
	La mayoría de la población afrocolombiana llegó a Colombia en la época de la Colonia. Actualmente no supera el 26% de la población, según datos del DANE. Hace 25 años (en 1996) se creó la Asociación Despertar acogiéndose a la LEY 70 DE 1993 (Agosto 27) "Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política", en la cual se cimientan las bases sobre el reconocimiento de una realidad cultural de las poblaciones afrodescendientes y que, a su vez, sirve como base para el fomento de la organización social de esta población, dándole autonomía sobre sus tradiciones y empoderándola de su historia común y su cultura. Se escogió este nombre apelando a que se debía "despertar" de la esclavitud, de la falta de igualdad, del reconocimiento de sus derechos y diversidad étnica, de la poca visibilidad hacia su cultura y del aporte a la sociedad colombiana. Hasta el día de hoy se sigue luchando por reivindicar esta "lucha" y porque que se puedan superar las brechas, esperando lograr verdaderas oportunidades que aleje a la población afrocolombiana de tener una condición socio-económica inferior a la del resto de los ciudadanos colombianos, atendiendo el artículo 13 de la Carta Magna que indica que el Estado debe promocionar las "condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados." De igual manera, en el capítulo VII de la Ley 21 de 1991 están consagrados los derechos que atañen a la planeación y al fomento del desarrollo económico y social considerando la propia autonomía de las comunidades negras. El Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Iván Duque 2018-2022, contempla en sus bases El "Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad", el cual hace énfasis en el interés del gobierno por acelerar el crecimiento económico y la equidad de oportunidades para "TODOS". El "Pacto por Colombia" incluye un conjunto de pactos transversales, como dinamizadores del desarrollo que harán posible el cumplimiento de la ecuación mayor equidad, mayores oportunidades para todos, y es así como se incluye de forma importante El "Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos" el cual tendrá como base la conexión con los distintos territorios de nuestro país en sus diferentes esferas. Así pues, El PND despliega e incluye específicamente el Pacto XII "Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos: indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom", en el que se reconoce la amplia diversidad étnica de Colombia, y a las personas pertenecientes a estos grupos, como sujetos de derechos fundamentales, tanto en zonas urbanas como rurales. En este sentido, se habla de acciones estratégicas de política pública que serán adoptadas bajo el principio de "Progresividad" para avanzar en la materialización de los derechos que son sujetos los grupos étnicos del país:
3.1. Justificación: Describa la necesidad o el problema que se va a solucionar, el alcance de realizar la propuesta, cuál es la pertinencia de la propuesta y el aporte a la dinamización de las actividades creativas y productivas asociadas a nuestro sector, enfocadas en una reactivación de la vida social, económica y cultural	

	a. Política social moderna y diferenciada para la equidad. b. Apoyo al desarrollo cultural étnico: tradiciones, valores y cultura propia. c. Instrumentos y mecanismos de caracterización y focalización de la población étnica para diseñar políticas de equidad de oportunidades. d. Territorialidad colectiva: (Alto número de solicitudes de titulación de comunidades étnicas desatendidas, atención al rezago y delimitación del territorio). e. Conectar territorios, gobiernos y poblaciones. f. Conservar produciendo y producir conservando. g. Participación y construcción de convivencia. h. Construyendo paz: víctimas, reintegración, reincorporación y estabilización En este sentido, se entiende que se plantean estrategias para apoyar el desarrollo cultural de los grupos étnicos y atender las particularidades de la territorialidad colectiva. No obstante los planes de los gobiernos de turno y las distintas reformas a la Constitución registradas en las últimas décadas, hay estudios que confirman que las comunidades negras continúan estando rezagadas socio-económica y políticamente frente al resto de la nación. Éstas se encuentran con obstáculos como la falta de empleo y su informalidad, muchísimas dificultades para acceder a viviendas dignas, poco acceso al sostenimiento en la educación superior, falta de propuestas que implementen etno-educación; el escaso apoyo a actividades y propuestas de emprendimiento; problemas a los que se les suma que todavía se presentan algunos casos de racismo y discriminación.

	La Ley 70 de 1993 establece que la comunidad negra corresponde al "conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que posee una cultura propia, comparte una historia y tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revela y conserva conciencia de identidad que lo distingue de otros grupos étnicos." De igual manera, la población afrocolombiana está conformada por varias comunidades que viven de acuerdo con la forma cultural desarrollada por las etnias de procedencia africana, una vez asentadas en el territorio colombiano. Y se encuentran ubicadas especialmente en la zona Pacífica, Caribe, del Valle y en la zona Andina del País. De las formas de habitar estos territorios han surgido mezclas, y esto ha abierto la mente de que en los cruces se puede lograr aún mayor diversidad cultural. Es por ello, que muchas personas tiene afinidad hacia los bailes, la danza y los platos de la Costa Pacífica o de la Atlántica. Aquí encontrarían un espacio para aprender de primera mano de los maestros esta cultura.
3.2. Descripción de la propuesta: Señale en qué consiste la propuesta, sus diferentes etapas o fases, cómo va a ser organizada y qué actividades de seguimiento y evaluación se adelantarán de acuerdo con el objetivo y metas propuestos y con lo registrado en el ítem anterior	Se buscará crear una comunidad de "amigos de los afro" para quienes estén interesados en aprender sobre la cultura y diversidad étnica de las poblaciones afrocolombiana, negra, raizal y palenquera residente en la ciudad de Manizales. Y se les ofrecerán clases de danza, culinaria, música, artesanías y otros saberes tradicionales y contemporáneos. Esta forma de reactivación económica para la comunidad cumple a su vez un doble propósito: por un lado, genera una forma posibilidades de ingreso para quienes han sufrido las consecuencias de la crisis económica, al tiempo que se busca reconocer el valor de lo ancestral y darlo a conocer; y, por el otro, se desea preservar para las nuevas generaciones los orígenes de la raza humana, ya que es indispensable no perder el horizonte de que los seres humanos provenimos, según estudios antropaleológicos, de África oriental. El conocimiento de estos orígenes es fundamental para el futuro de la humanidad. La Asociación dispone de estos conocimientos materializados en su gastronomía, oralidad, tradiciones y creencias, mismos que les servirán a los ciudadanos, todos, para entender qué clase de sociedad colombiana es a la que pertenecemos. Así, esta propuesta de valor está cifrada en el concepto de etno-desarrollo como "el ejercicio de la capacidad de un pueblo para construir su futuro, aprovechando las enseñanzas de sus experiencias históricas y los recursos reales y potenciales de su cultura.

3.3. Objetivo general (el qué): Describa qué se quiere lograr directamente con la propuesta, es decir, cuál es el propósito que la propuesta pretende alcanzar (debe estar relacionado directamente con la justificación), señale uno (1) solo: Máximo cinco (5) líneas	Estimular las prácticas culturales ancestrales y contemporáneas en búsqueda de la reactivación económica, y de preservación y reconocimiento del valor de la etnia afrocolombianas
3.4. METAS (PRODUCTOS)	
Meta 1	Identificar dentro de la Asociación Despertar qué miembros han sido los más afectados por la crisis (efectos de la pandemia y del paro nacional), e identificar qué podrían ofrecer desde su saber hacer.
Meta 2	Consolidar una oferta de formación cultural abierta a la ciudadanía orientada principalmente a dos frentes: danza y artes culinarias, pero contemplando la posibilidad de que haya otros saberes y oficios tradicionales y contemporáneos que también se podrían ofrecer tales como música, artesanías, zumba, etc.
Meta 3	Realizar una muestra cultural virtual de los "amigos de los afro" que participen de las formaciones en donde se muestre todo lo que aprendieron en las clases recibidas y conformar con ellos una comunidad en donde se profundice en los intereses comunes.

	INFORME FINAL	Página 1 de 7
La cultura es de todos Mincultura	PROGRAMA NACIONAL COMPARTE LO QUE SOMOS	

VIGENCIA 2021

El Ministerio de Cultura a través del Programa Nacional Comparte lo que Somos ha diseñado la siguiente metodología para la presentación del informe final y el seguimiento. Para su elaboración se pueden insertar los campos necesarios y agregar toda la información que según se considere sustenta la presentación de este informe, el cumplimiento del objeto, las obligaciones, actividades y los gastos con cargo a los recursos aportados para el desarrollo de las propuestas ganadoras.

Para efectos de legalización de los recursos aportados por el Ministerio de Cultura, recuerde que sólo se tendrán en cuenta las actividades realizadas dentro de la vigencia del apoyo, es decir, desde la fecha de notificación de los beneficiarios hasta la fecha de finalización que establece la convocatoria de acuerdo con los lineamientos; por lo tanto, el informe final deberá presentarse con los soportes correspondientes a las actividades y gastos realizados dentro de este lapso.

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la propuesta: De lo ancestral a la reactivación productiva	
Número de registro: CS5007-2021	**Valor asignado: $7'000.000**
Departamento: Caldas	**Municipio:** Manizales
Tipo de Persona (natural o jurídica): jurídica	**NIT o CC:** 810.002.080-7
Nombre de la persona natural o persona jurídica que ejecutó el proyecto: Asociación de Comunidades Afrocolombianas - Despertar	
INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO	

1) Describa de una manera precisa cómo se desarrolló y ejecutó la propuesta (tomar como referencia la propuesta presentada, en especial la justificación, descripción, objetivo, cronograma, entre otros):

R// Dado que no se pudieron dictar cursos o clases de un mes como se tenía previsto como tal, porque el presupuesto se disminuyó casi en una tercera parte (de 20 millones solicitados se aprobaron 7), se ajustó el presupuesto y el cronograma para dictar talleres por temas entre 1 y 2 horas y media con componente teórico-práctico, y en ese encuentro se dio un abrebocas o se hizo una prueba piloto para ver el interés en el tema y poder hacer luego un portafolio de oferta permanente con los interesados.

Se llevaron a cabo los siguientes talleres en las instalaciones de la Universidad de Manizales:

- Percusión y sensibilización sobre los instrumentos más comunes del Pacífico y música de las regiones afrocolombianas: noviembre 6 de 2021

- Trenzas africanas: noviembre 13 de 2021
- Turbantes: noviembre 13 de 2021
- Gastronomía: noviembre 13 de 2021
- Danza: noviembre 20 de 2021

Se realizó una clausura, también en la U. Mzls, en la que asistieron los que habían ido a los talleres y se invitó también a emprendedores afro para que ofrecieran sus productos, tales como bebidas tradicionales, coco deshidratado dulce y manualidades. Se hizo también una degustación gastronómica con coctel de camarones.

Se crearon las redes sociales (fanpage en Facebook: @Asociacionafrodespertar y los perfiles en Facebook: @DespertarAfrocolombiana e Instagram: @asociacionafrodespertar), así como el diseño y montaje de la página web www.afrodespertar.org

De igual manera se dio pie a través de ellas a la creación de la comunidad "Amigos de lo afro". En las redes sociales se publicó las evidencias de los talleres en imágenes y videos y se motivó la creación de una comunidad entre quienes sigan estas redes sociales por su afinidad por la cultura afrocolombiana.

Con el proyecto y la aplicación del formulario se pretendió favorecer a la población más vulnerable para que pudieran sobrellevar un poco el efecto de la pandemia y del paro nacional; pero también se quiso aprovechar la experticia de personas que llevaran muchos años dictando clases en prácticas culturales ancestrales y contemporáneas, por eso se buscó equilibrar ambos criterios. De esta forma se logró para todos una reactivación económica y que se preserven y reconozca el valor de la etnia afrocolombiana.

2) Describa los logros y resultados obtenidos con la ejecución de la propuesta, relacionados con cada una de las acciones o actividades propuestas en el cronograma:

 El mayor logro fue Aprovechar las propias experticias y saberes de los miembros de las comunidades afrocolombianas, en aras de la defensa y preservación de su propia cultura, al tiempo que se ofrece una posibilidad productiva de reactivación económica.

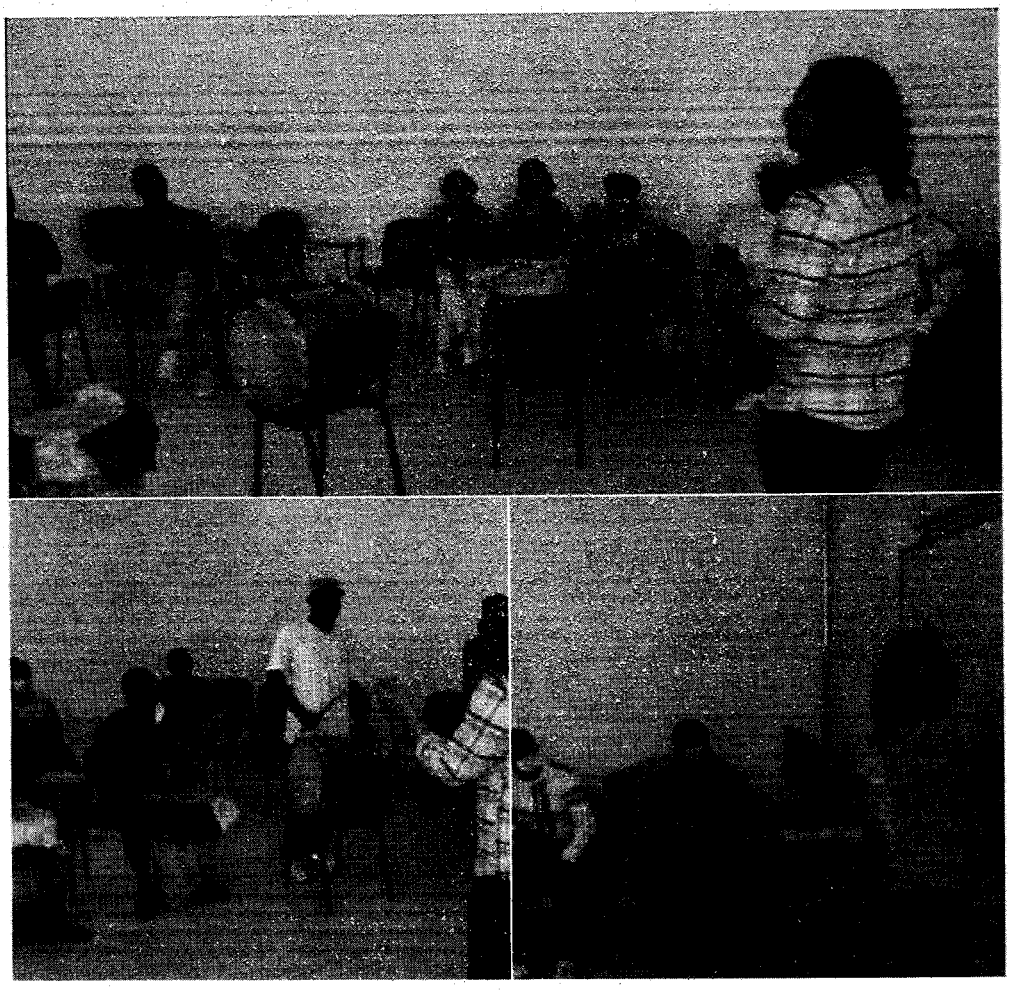
 Por cada meta los logros fueron los siguientes:

1. Identificar dentro de la Asociación Despertar qué miembros han sido los más afectados por la crisis (efectos de la pandemia y del paro nacional), e identificar qué podrían ofrecer desde su saber hacer.
 Logro: Se diseñó y envió formulario a los miembros de Despertar. Tras una evaluación de los resultado, y teniendo en cuenta también la disponibilidad de tiempo de los escogidos para dictarlos, se seleccionó a los talleristas.

2. Consolidar una oferta de formación cultural abierta a la ciudadanía orientada principalmente a dos frentes: danza y artes culinarias, pero contemplando la posibilidad de que haya otros saberes y oficios tradicionales y contemporáneos que también se podrían ofrecer tales como música, artesanías, zumba, etc.
 Logro: Se ofrecieron talleres de danza, gastronomía, percusión, trenzas africanas y turbantes.

Asociacionafrodespertar
Publicado por Despertar Afrocolombiana · 7 de diciembre a las 11:13 ·

Taller Percusión. Proyecto CS-5007-2021 De lo ancestral a la reactivación productiva de la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar- Manizales, ganadores de la convocatoria #Comparteloquesomos2021 del Ministerio de Cultura



Llega a más personas con esta publicación
Hay gente promocionando publicaciones como "Taller Percusión. Pr..." para que lleguen a más personas. Prueba a promocionar esta publicación.

8	0	Promocionar publicación
Personas alcanzadas	Interacciones	

3. Realizar una muestra cultural virtual de los "amigos de lo afro" que participen de las formaciones en donde se muestre todo lo que aprendieron en las clases recibidas y conformar con ellos una comunidad en donde se profundice en los intereses comunes. Logro: Se crearon las redes sociales de la Asociación Despertar en Facebook y una página web. Este es un gran logro, dado que en 25 años nunca habían tenido estos medios de comunicación. Allí se publicaron las fotos y videos de las actividades, y se colgaron las dispositivas de las exposiciones realizadas para que quienes no pudieron asistir a los talleres pero les interese el tema puedan aprender igualmente y se animen a aprender más de esta cultura.

3) Relacione las actividades de seguimiento y evaluación de la propuesta que se realizaron por parte del proponente de conformidad con la propuesta (reuniones, encuestas, entrevistas u otras actividades que permitieron monitorear la ejecución y el cumplimiento de las actividades, entre otros):

- Durante las reuniones de la junta directiva de la Asociación se informó sobre el avance del proyecto.
- Se adjuntan también la lista de asistencia de la actividad de socialización y cierre del proyecto y de todos los talleres. Igualmente las dispositivas de presentación usadas por los talleristas con un resumen del tema.
- Se tomaron fotografías y videos como evidencia del desarrollo de las actividades (adjuntas).
- Se aplicó un formulario a través de Google Drive, que se envió y consolidaron las respuestas para escoger a los talleristas con criterios de vulnerabilidad y experiencia.

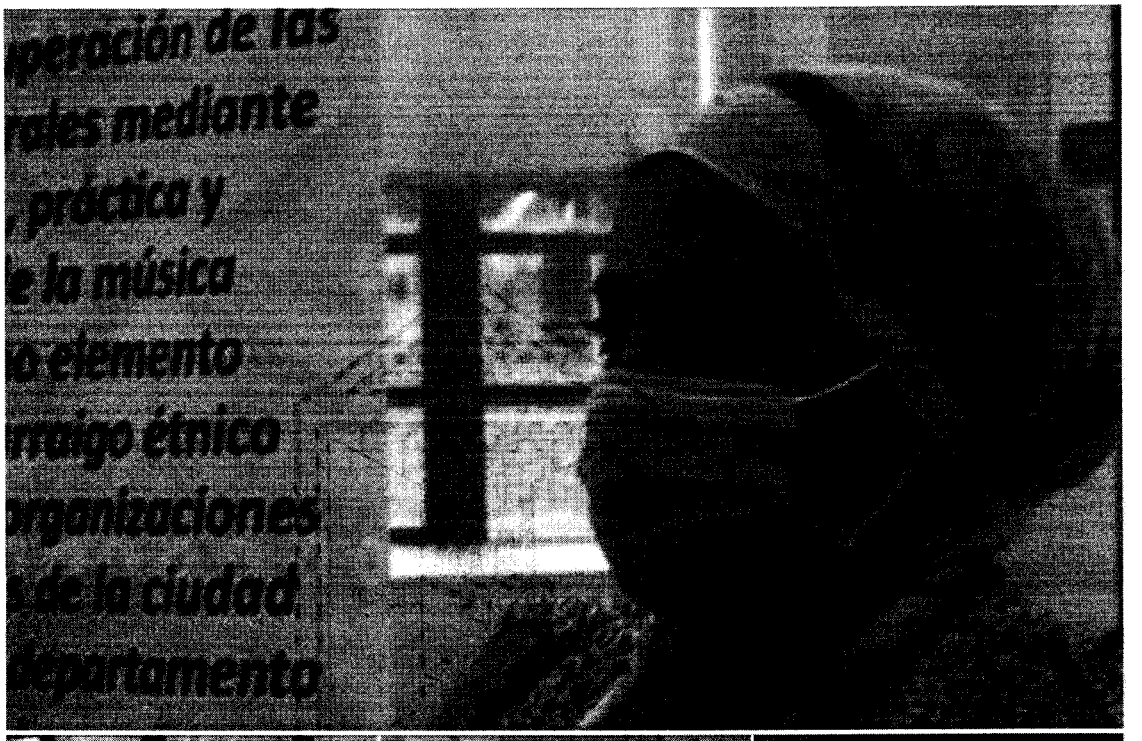
4) Relacione y adjunte las evidencias que soportan la ejecución de la propuesta, como por ejemplo fotografías, grabaciones en audio o en video, registros de asistencia, registros de inscripción, estudios, investigaciones, historias, videos, actas, entre otros:

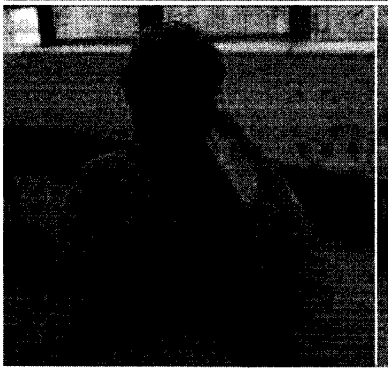
Se adjuntan en la carpeta desarrollo de actividades.
Las fotos también se encuentran publicadas en la fanpage de Facebook @Asociacionafrodespertar y en la página web www.afrodespertar.org

5) Relacione los créditos (logos o menciones) al Ministerio de Cultura en: a) Todas las actividades de promoción, realización, difusión y/o de presentación de la propuesta, realizadas en formato impreso, digital, radiales, audio, televisivo, virtual, boletines de prensa o verbales. b) En las agendas y entrevistas con medios de comunicación, actividades de promoción, boletines de prensa y piezas digitales, impresas, radiales y televisivas. c) Si se hizo alguna difusión a través de redes sociales, la evidencia sobre la mención de las cuentas del Ministerio de Cultura en los mensajes: Facebook: @MinisterioCultura, Twitter: @mincultura, Instagram: @Mincultura, en Youtube; de acuerdo con lo establecido en el manual o convocatoria del Programa Nacional Comparte lo que Somos y en el manual de imagen (Se deben anexar evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta obligación):

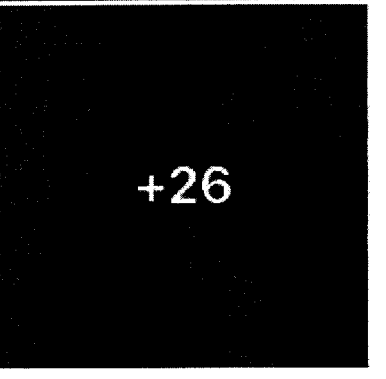
Asociacionafrodespertar
Publicado por Despertar Afrocolombiana ● · 17 de noviembre a las 19:15 ·

Taller turbantes y trenzas africanas. Proyecto CS-5007-2021 De lo ancestral a la reactivación productiva de la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar- Manizales, ganadores de la convocatoria #Comparteloquesomos2021 del Ministerio de Cultura









273
Personas alcanzadas

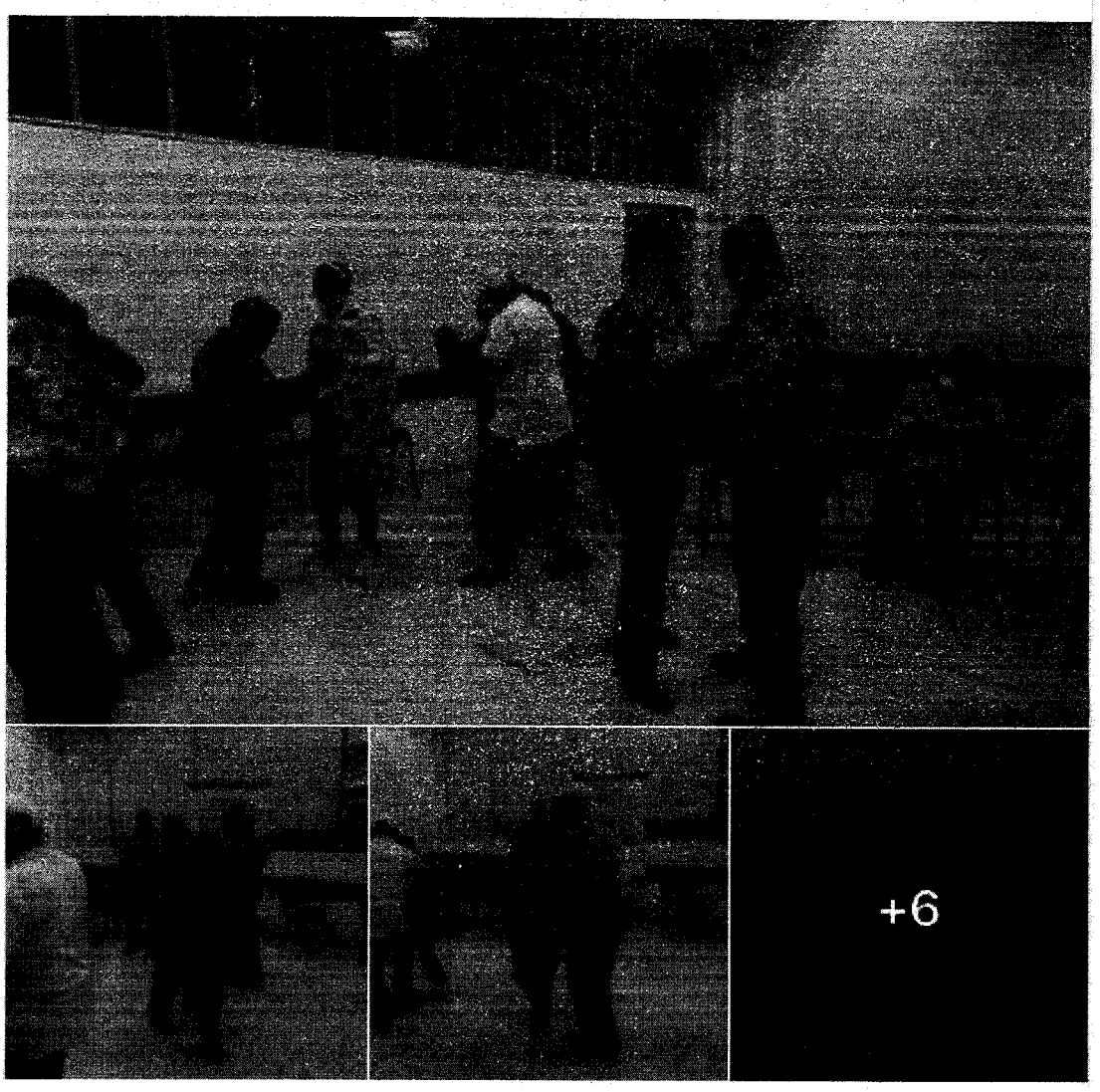
6
Interacciones

Promocionar publicación

Asociacionafrodespertar

Publicado por Despertar Afrocolombiana · 7 de diciembre a las 10:44 ·

Taller Danza. Proyecto CS-5007-2021 De lo ancestral a la reactivación productiva de la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar- Manizales, ganadores de la convocatoria #Comparteloquesomos2021 del Ministerio de Cultura



Llega a más personas con esta publicación

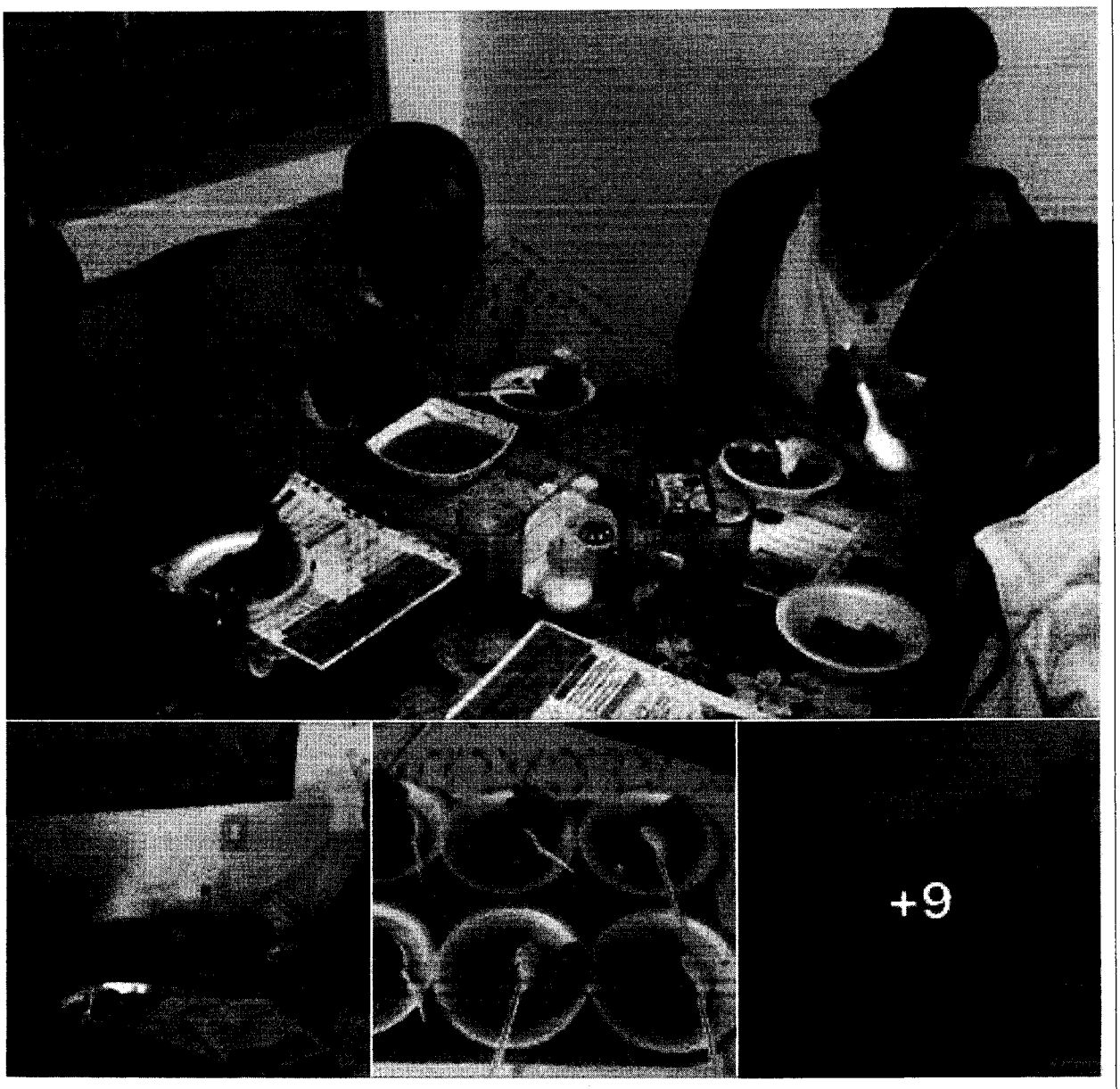
Hay gente promocionando publicaciones como "Taller Danza. Proyec..." para que lleguen a más personas. Prueba a promocionar esta publicación.

13	1	Promocionar publicación
Personas alcanzadas	Interacción	

1

Asociacionafrodespertar
Publicado por Despertar Afrocolombiana · 7 de diciembre a las 10:34 ·

Taller Gastronomía. Proyecto CS-5007-2021 De lo ancestral a la reactivación productiva de la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar - Manizales, ganadores de la convocatoria #Comparteloquesomos2021 del Ministerio Cultura



10
Personas alcanzadas

1
Interacción

Promocionar publicación

1

POBLACIÓN BENEFICIADA

Teniendo en cuenta la comunidad beneficiada en la ejecución de la propuesta (si aplica), relacione y adjunte evidencias y testimonios al informe final, que permitan establecer el impacto de las actividades realizadas, tanto en términos cuantitativos como cualitativos: (Relación de espectadores, asistentes, estudiantes, autoridades locales, medios de comunicación, agentes culturales, entre otros):
Aunque se invitó a los medios de comunicación a cubrir las actividades o a hacer una nota posterior a la realización del proyecto, estos no acataron el llamado. No obstante, se usaron las redes sociales para visibilizar la realización de la actividad y el impacto que tuvo.

Población beneficiada. Diligencie la información en la columna denominada "Número o Cantidad" de la siguiente tabla:

Tipo de población	Número o cantidad
a. Personas asistentes a un espacio físico y/o a través de medios digitales (audiencia virtual o remota)	100
b. Artistas, formadores, sabedores tradicionales, investigadores, desarrolladores, programadores, diseñadores o talleristas participantes	5
c. Personas que se encargaron de logística, producción, promoción, difusión	7
TOTAL, POBLACIÓN BENEFICIADA (Sumatoria de las cantidades registradas en los literales a, b y c)	112
d. De las personas cuantificadas en los literales b y c, cuántos son jóvenes de 18 a 28 años	3
e. De las personas cuantificadas en los literales b y c, cuántas son población con discapacidad que habita en veredas y/o corregimientos	3
f. De las personas cuantificadas en los literales b y c, cuántas habitan en veredas y/o corregimientos	3

Características de la población que se benefició con la ejecución del proyecto (*edad, sexo, nivel de educación, nivel socioeconómico, urbana y/o rural, condiciones sociales o culturales específicas que ameriten hacerse evidentes)*:

La población que dictó los talleres fueron personas afrodescendientes, entre los 25 y los 75 años estratos 1-4, en su mayoría con varios hijos y que llevaban la responsabilidad del hogar. De otra parte los asistentes fueron personas entre los 10 y los 80 años de edad, la mayoría afro de estrato medio bajo. Lo más bonito fue ver cómo los jóvenes querían aprender sobre sus raíces para preservar la cultura y las personas que no eran afro sentían una gran afinidad por esta cultura por sus bailes, su música, su comida, sus tradiciones y se integraban con ellos a aprender lo que les enseñaban.

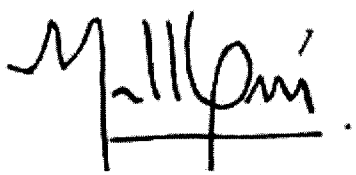
DESARROLLO DE LA PROPUESTA POR ACTIVIDADES					
Informe financiero. Ejecución de los recursos aportados por el Ministerio de Cultura					
Las actividades registradas a continuación deben estar dentro del término de ejecución de la propuesta					
TIPO DE PAGO					
ACTIVIDAD (Financiada con recursos del Ministerio de Cultura)	**PERSONA NATURAL O JURÍDICA** (Nombre de la organización o persona que recibe el pago por el servicio o bien)	**CONCEPTO** (Bienes adquiridos o Servicio realizado o adelantado de acuerdo con el proyecto y Anexo de ajuste aprobado)	**VALOR TOTAL**	**VALOR PAGADO** (Adjuntar factura, recibo o soporte)	**VALOR DEL SALDO PENDIENTE POR PAGAR (Si aplica)** (Adjuntar cuenta por pagar o cuenta de cobro)
Reunión de socialización del proyecto	Nelson Aguilar Echeverry	Contrato de prestación de servicios para realizar la coordinación del proyecto en el marco de los gastos administrativos u operativos a nombre de la Asociación.	$1'400.000	0	$1'400.000
Acompañamiento en todos los talleres					
Realización del formulario y contacto con capacitadores					
Organización de la actividad de cierre (muestra cultura, gastronómica y de emprendimiento de la comunidad afro)					
Taller de percusión y sensibilización sobre los instrumentos más comunes del Pacífico y música de las regiones afrocolombianas.	Juan Manuel Ocampo	2 horas de capacitación más alquiler tambores	$300.000	$300.000	0

COPIA CONTROLADA

96

Taller de trenzas africanas y kanekaion	Sindy Tatiana Riascos	2 horas de capacitación más materiales	$285.000	$285.000	0
Taller de turbantes y telas africanas	Maryury Lemus Restrepo	2 horas de capacitación más materiales	$270.000	$270.000	0
Taller gastronomía	Alejandro Ocoro Rendón	1 hora de capacitación más materiales	$240.000	$240.000	0
Taller manifestaciones culturales asentamientos afrodescendientes (enfocado a la danza)	Maryi Liceth Cortés Castrillón	2 horas y media de capacitación	$250.000	$250.000	0
Página web	Deisy Vanesa Bustamante Bermúdez	Diseño página web	$445.000	$445.000	0
Honorarios personal técnico y logístico	Organización Campus S.A.S (OPC con RNT 55003)	Pre-producción, producción y pos-producción de los talleres	$1'810.000	$3'810.000	0
Escenarios, salones y otros espacios		Consecución de lugares para realizar los talleres y la muestra cultural final	$1'600.000		0
Diseño, impresión y producción de piezas		Pendón, portapendón y plegables	$400.000		0
Subtotal actividades con cargo a los recursos aportados por el Ministerio de Cultura ($):			**$7'000.000**	**$5'600.000**	**$1'400.000**
Nota: no se aceptarán ni aprobarán gastos que estén por fuera del término de las propuestas beneficiadas.					

INFORMACIÓN ADICIONAL QUE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA APOYADA CONSIDERA DEBA SER REGISTRADA:

Cierre: Se anexa debidamente diligenciado y firmado por parte del ganador (Persona natural o persona jurídica)	
El participante apoyado manifiesta que la información consignada en el presente informe es veraz y se ajusta a la realidad. ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES AFROCLOMBIANAS DESPERTAR **Nombre del participante**  **Firma del participante** NIT 810.002.080-7 **Cédula de ciudadanía del participante**	**Fecha de presentación del Informe Final:** 15/12/2021

La siguiente información debe ser reportada únicamente por el verificador designado
Señor/a verificador usted debe: revisar, aprobar o en caso contrario presentar las observaciones respectivas al informe final, **de manera inmediata al recibo** del mismo y **aprobarlo en un término no superior a *Un (1)* día** contado a partir de la fecha en que usted recibe este informe de persona natural o persona jurídica apoyada. A continuación, debe diligenciar cada uno de los componentes señalados, una vez usted ha recibido, revisado y analizado el informe y los soportes del proyecto.
OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES O APROBACIÓN ESPECÍFICA AL INTERIOR DEL FONDO MIXTO (MARQUE CON UNA "X"):

Cumplió con el objeto de la convocatoria.	
Se verificó cumplimiento de compromisos, actividades y gastos de acuerdo con el presupuesto aprobado en la vigencia de la convocatoria.	
Presentó informe final con soportes y evidencias en los tiempos establecidos en la convocatoria.	
Se aportan evidencias de créditos al Ministerio de Cultura.	
Se certifica el cumplimiento de la propuesta.	
Comentarios sobre los aspectos financieros con los que se cierra el informe.	
Modificaciones que presentó la propuesta.	
Recomendaciones	

Nombre del responsable **Firma del responsable**

Fecha:

RECOMENDACIONES Y ASPECTOS PARA MEJORAR SUGERIDOS POR EL VERIFICADOR ASIGNADO:

El verificador designado para la ejecución de este Proyecto certifica que se cumplió a cabalidad y satisfacción el mismo: **Nombre del verificador:** _____ **Cargo:** _____ **Dependencia:** _____ _____ **Firma del verificador** _____ **Cédula de ciudadanía del verificador**	**Fecha de aprobación del informe final por parte del verificador:**

La cultura es de todos | Mincultura

Formulario Registro del Programa Nacional de Estímulos 2021

Saturday, July 3, 2021 0:12:37

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE - PARTE A	
NÚMERO DE REGISTRO	E5359-2021
Razón social (nombre de la organización o entidad que presenta el proyecto según como aparece registrada en el RUT)	ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DESPERTAR
NIT (número de identificación tributaria, aparece en el RUT)	8100020807
Tipo de Entidad Proponente	Organización privada sin ánimo de lucro
Nombre del Representante Legal (tal como aparece en el documento de identidad)	Mario Antonio Moreno Palacios
Número Documento identidad	11785870
Expedido en	QUIBDÓ / CHOCÓ
Dirección de la entidad u organización proponente	CARRERA 8 A 57 E 29
Barrio o comuna	ALTOS DE GRANADA
Departamento	CALDAS
Municipio	MANIZALES
Teléfonos	8828888
Celular del representante Legal	3155909649
Correo electrónico de la organización proponente ó del representante legal. Este es el principal medio para la remisión de documentos, razón por la cual es de carácter obligatorio y de consulta permanente	nelaguiech@gmail.com
PERSONA ENCARGADA DEL PROYECTO	
Nombre de la persona encargada del proyecto	Nelson Aguilar Echeverry
Tipo de vinculación a la entidad proponente	contrato de prestación de servicios
Correo electrónico de la persona encargada	naguilar@umanizales.edu.co
Números telefónicos de la persona encargada	3226138938
2. INFORMACIÓN PARA PAGO ELECTRÓNICO	
Entidad Bancaria	Banco BBVA
Departamento	CALDAS
Municipio	MANIZALES

Tipo de cuenta	Cuenta de ahorro
Número cuenta	00130640550200045597
3. RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS	
Régimen Tributario	Régimen Ordinario
Responsable del IVA	No
ICA: Tarifa correspondiente a la actividad económica	4.5

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO - PARTE B	
Dependencia	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO.
Identificación del Proyecto	DESARROLLO DE NUEVOS MODELOS DE NEGOCIOS CULTURALES Y CREATIVOS
Área	NO APLICA
Línea temática	Circulación
Tipo de estímulo	BECAS
Nombre del Proyecto	Hoja de ruta de emprendimientos Afro
Departamento donde se llevará a cabo el Proyecto	CALDAS
Municipio donde se llevará a cabo el Proyecto	MANIZALES
Otros Municipios donde se llevará a cabo el Proyecto	
Nombre del (os) Corregimiento(s) o Vereda(s), si aplica	
2. TRAYECTORIA DEL PROYECTO	
Enuncie el o los municipios donde ha desarrollado las actividades registradas en el item anterior.	Manizales
Enuncie los proyectos y/o actividades ejecutados según la experiencia solicitada en la convocatoria:	- Proyecto Fortalecimiento a la población afrocolombiana residente en Manizales al sector productivo, contrato 23052019-0826 con el Departamento de Caldas en 2019. - Servicios en proyectos productivos a Comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras para la Fundación Gamero en 2019
Indique los años o meses de experiencia del proponente de acuerdo con las condiciones de la convocatoria (si el proponente es grupo constituido, relacionar la trayectoria por integrante):	27 años
Perfil del proponente y/o del equipo: Descripción sucinta de la formación formal (académica), informal o empírica (del saber o la experiencia); así como sus áreas de desempeño, los roles desempeñados para el desarrollo de la propuesta	Como parte de la asociación hay docentes, abogados, contadores, médicos, profesionales en deporte, etc. y personas que aunque no tengan un título universitario tienen experticia en artes y oficios.

3. COMPONENTES DEL PROYECTO - CONVOCATORIA 2021	
Justificación del proyecto: Describa el problema que se va a solucionar, el alcance de realizar el proyecto, cuál es la pertinencia del proyecto y su valoración social, por qué es necesario para la comunidad: Máximo 10 líneas	La mayoría de la población afrocolombiana que, a la fecha no supera el 26% del total de habitantes llegó al país durante la colonia española. En la Constitución Política de Colombia (CPC) se establece que la nacionalidad colombiana es una condición que recoge la diversidad cultural y étnica del país. Y no sobra decir que el nivel de vida de la población afrocolombiana, al igual que su condición socio-económica son inferiores a la del resto de los ciudadanos colombianos. La Ley 70 de 1993 establece que la comunidad negra corresponde al "conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que posee una cultura propia, comparte una historia y tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revela y conserva conciencia de identidad que lo distingue de otros grupos étnicos." De igual manera, las comunidades afrocolombianas constituyen varias comunidades que viven de acuerdo con la forma cultural desarrollada por las etnias de procedencia africana, una vez asentadas en el territorio colombiano. Y se encuentran ubicadas especialmente en la zona Pacífica, Caribe, del Valle y en la zona Andina del País. No obstante las distintas reformas a la CPC registradas en las últimas décadas, hay estudios que confirman que las comunidades negras continúan estando rezagadas socio-económica y políticamente frente al resto de la nación. Éstas se encuentran con obstáculos como la falta de empleo y su informalidad, muchísimas dificultades para acceder a viviendas dignas, poco acceso a la educación superior, falta de propuestas que implementen etno-educación; el escaso apoyo a actividades y propuestas de emprendimiento; problemas a los que se les suma que todavía se presentan casos de racismo y discriminación. Conviene mantener presente que las propuestas y proyectos, al igual que los planes de etno-desarrollo se respaldan en principios de legalidad, formalidad, obligatoriedad, oportunidad y compromiso que tiene el Estado con las comunidades negras. En este orden de ideas, hay que decir que mediante el artículo 7o del Convenio 169 de la OIT del año 1968, que adoptó Colombia bajo la Ley 21 de 1991, se consagró el derecho de los pueblos al desarrollo propio, a la definición de prioridades y a la consulta sobre las decisiones o medidas que los afecten. De ahí que se entienda que las comunidades en mención tienen derecho a decidir sobre sus propias prioridades, en lo que tiene que ver con sus respectivas creencias, vidas, instituciones y bien-estar, al igual que poder controlar su propio desarrollo económico, social y cultural. Esto implica que deben poder formular, aplicar y evaluar los programas, proyectos y planes locales, territoriales y nacionales. Desde la perspectiva de la CPC, en su artículo 7o se sabe que el Estado debe reconocer y proteger "la diversidad étnica y cultural

	de la nación colombiana." Y el artículo 13 de la misma Carta Magna indica que el Estado debe promocionar las "condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados." De igual manera, en el capítulo VII de la Ley 21 de 1991 están consagrados los derechos que atañen a la planeación y al fomento del desarrollo económico y social considerando la propia autonomía de las comunidades negras. En este orden ideas, se entiende el concepto de etno-desarrollo como "el ejercicio de la capacidad de un pueblo para construir su futuro, aprovechando las enseñanzas de sus experiencias históricas y los recursos reales y potenciales de su cultura..." A partir de ahí es importante diseñar propuestas que les permitan a estas comunidades mejorar su calidad de vida en asuntos como el cumplimiento de sus necesidades básicas. En este sentido, se debe aspirar a que las comunidades afrocolombianas desarrollen capacidades y habilidades para actuar de manera colectiva en lo local (Manizales) y en el territorio del departamento de Caldas. Todo esto con un claro enfoque étnico-racial. De tal manera que el desarrollo de una Hoja de ruta de emprendimientos Afro para que la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar, a la que han pertenecido a lo largo de sus 27 años de existencia más de 300 integrantes provenientes de cuatro subregiones: Centro Sur: Manizales y Palestina (corregimiento de Arauca), Magdalena caldense: La Dorada y Victoria; Occidente alto: Marmato y Supía; y Occidente próspero: Anserma, pueda ofertar actividades y programas que muestren su cultura, en clave de preservación de la misma, es más que pertinente para disminuir las brechas de inequidad y vencer la desigualdad histórica que, todavía hoy, incide en sus formas de vida.
	La Hoja de ruta de emprendimientos Afro le permitirá a la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar, diseñar e implementar un plan de negocio para dar a conocer su cultura y contribuir con ello a su preservación, a partir de la memoria y de sus saberes y oficios tradicionales, valores que le permitirá consolidar estrategias para la resistencia de la exclusión social y la discriminación de la que son objeto los ciudadanos afrocolombianos. De igual manera, con este proyecto podrá gestionar una fuente de ingresos para mejorar sus procesos administrativos, financieros, organizativos y de mercadeo y conllevar un crecimiento que le permita invertir aún más en el bienestar de sus propios asociados, así como propiciar la afiliación de nuevos miembros. Asimismo, cada uno de los integrantes de la Asociación podrá transmitir a los ciudadanos del Departamento de Caldas que sientan afinidad con la cultura afrocolombiana sus competencias

Descripción del proyecto: Señale en qué consiste el proyecto, sus diferentes etapas o fases, cómo va a ser organizado y qué actividades de seguimiento y evaluación se adelantarán de acuerdo con el objetivo y metas propuestos y con lo lo registrado en el ítem anterior	y el conocimiento de su cultura a través de distintas expresiones artísticas y saberes que pasaron a ellos de generación en generación. Esto le facilitará a la Asociación generar ventajas comparativas en las dinámicas propias de los mercados a los que se enfrentan. Considerando el enfoque étnico diferencial, la Hoja de ruta de emprendimientos Afro se materializará a partir del reconocimiento de sus miembros como ciudadanos que, a partir de sus experiencias de vida, sus biografías, testimonios, saberes y experticias podrán disponer de estrategias y mecanismos para dar a conocer su cultura y, así, preservarla y cuidarla. Se deberán adelantar diseños de estrategias para el respectivo fortalecimiento y desarrollo de programas de planificación de su cultural, de tal manera que se potencialicen emprendimientos culturales. Para el efecto, adelantarán los siguientes procesos de fortalecimiento empresarial y cultural: ? Diseñar nuevas líneas de negocio a través de la diversificación de bienes y servicios ofertados. ? Diseñar nuevas líneas de negocio a partir de la identificación y consolidación de públicos. ? Realizar diagnósticos que permitan identificar las experticias y saberes de sus miembros. ? Desarrollar procesos de asesoría especializada y diferenciada para concretar propuestas de desarrollo empresarial, que le facilite a la Asociación aprender, transformar y mejorar su administración financiera y de mercadeo. ? Diseñar acciones de gestión y auto-gestión para estimular capacidades de los miembros de la Asociación. ? Incentivar estrategias de promoción y mercadeo de productos propios de los integrantes de la Asociación. ? A partir del Business plan propuesto en este proyecto se creará un portafolio de servicios y diseño de un plan de mercadeo para la Asociación Despertar que se pueda ofertar institucionalmente y a la ciudadanía en general. ? Diseñar mecanismos de seguimiento, control y evaluación de las propuestas y programas que adelante la Asociación. ? Establecer alianzas interinstitucionales para certificar los proyectos y programas ejecutados por la Asociación. ? Desarrollar proyectos que fomente la creación de cadenas productivas de las economías propias de la Asociación. ? Crear redes de emprendimiento con otros actores locales y territoriales, en aras de mostrar y preservar la cultura de las comunidades negras.

Objetivo general (el qué): Describa qué se quiere lograr directamente con el proyecto, es decir, cuál es el propósito que el proyecto pretende alcanzar (debe estar relacionado directamente con la justificación), señale uno (1) solo: Máximo cinco (5) líneas	Fortalecer el tejido social e integrar a los miembros de la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar, de tal manera que se consoliden los valores de la solidaridad, la participación, el colectivismo, aprovechando las propias experticias y saberes de los mismos, en aras de la defensa y preservación de su propia cultura.

Descripción condiciones específicas	Las condiciones de materializar la propuesta en mención tienen que ver con que las comunidades negras no pierdan su ancestralidad, esto es, con la posibilidad de que puedan acceder a la autodeterminación en el territorio colombiano, lo que implica que el Estado los tenga siempre en cuenta para la toma de decisiones que afectan sus formas de vida. El deseo de crear una Hoja de ruta de emprendimientos Afro para la Asociación se cifra en la intención de que las políticas públicas gubernamentales de redistribución sean eficientes, eficaces y efectivas con la firme idea de entender mejor las características de la cultura afrocolombiana. Esta propuesta pone el acento en el reconocimiento, la justicia, el desarrollo social, la promoción, el fortalecimiento y consolidación de los valores culturales de la mencionada comunidad. A partir de ahí se entiende que las condiciones específicas de la propuesta tienen que ver con la pretensión de promover una plena inclusión social, a través de la ejecución de proyectos para lograr el desarrollo cultural, intelectual y productivo. En este orden de ideas, la Hoja de ruta de emprendimientos Afro contiene propuestas en pro de la observancia y aplicación práctica de la etno-educación y la enseñanza de los estudios afrocolombianos, apuntalando una real participación ciudadana en el desarrollo de la identidad étnica y cultural, misma que se desarrollará en una serie de actividades contenidas en un portafolio de servicios ofertados por la Asociación, cuyo objeto es la salvaguarda y promoción del patrimonio cultural de las comunidades negras, considerando su propio patrimonio especificado en actividades de danza, gastronomía, poesía negrista, lengua palenquera. Así como encuentros en donde se manifiesten la tradición oral: decimeros, cuenteros, cantaores, rezanderos, todo lo que enriquece la cotidianidad de las comunidades negras. De igual manera, se programarán talleres de capacitación sobre patrimonio oral e inmaterial, así como conversatorios sobre liderazgo y empoderamiento social dirigido a mujeres y preparado por las mujeres de la misma Asociación. De igual manera, la propuesta incluye una estrategia de comunicaciones en Derechos Humanos y en Derecho Internacional Humanitario, en la que se incluya un enfoque diferencial étnico; y a través de la cual se puedan difundir todas las actividades propias de su cultura y dar a conocer la relevancia para la democracia el reconocimiento de la diversidad cultural en Colombia.

4. IMPACTOS	
Describa las formas como su propuesta contribuye a incentivar la diversificación de bienes y servicios, así como el crecimiento y expansión de públicos en las áreas relacionadas con la economía naranja.	Con la propuesta Hoja de ruta de emprendimientos Afro, la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar podrá establecer alianzas con otras entidades: Ongs, gubernamentales, privadas... de tal forma que se puedan implementar convenios institucionales y jurídicos a fin de promover el conocimiento y el respeto por las diversas culturas étnicas. Por esto es necesario que el Estado,, al igual que la sociedad civil y otros actores (públicos y privados) comprendan y aprendan de la cultura de las comunidades negras, con el propósito de que contribuyan a adoptar medidas que promueva su plena inclusión y se combatan el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas aquellas formas relacionadas con la intolerancia y exclusión social.El impacto de la propuesta en mención contribuiría con la inserción de los ciudadanos de las comunidades negras en Colombia, considerando que por la CPC es una nación pluriétnica y pluricultural. En este sentido, se podría visibilizar su real peso demográfico ubicado en el censo; así como la posibilidad de construir escenarios en donde puedan desarrollar todo su potencial cultural; y evitar la marginación económica estructural y la imposición de un modelo de desarrollo hegemónico.De igual manera, con el aprendizaje del emprendimiento los miembros de la Asociación pueden comenzar a darle mayor importancia a sus representaciones políticas y lograr una mayor participación en los organismos y corporaciones en donde se toman grandes decisiones que afectan sus vidas; lo que conllevaría la posibilidad de terminar con la segregación racial, acceder a una educación superior de alta calidad y salir de la pobreza extrema en la que viven muchos de estos ciudadanos.Es fundamental entender que cuando las comunidades afrocolombianas aprenden procesos de gestión y de autogestión (propósito de la Hoja de ruta de emprendimientos Afro), comienzan a visualizar la importancia de asumir decisiones adecuadas en las difíciles situaciones en las que se encuentren. Y que sólo estableciendo alianzas y convenios interinstitucionales pueden incorporar su cultura en el territorio colombiano; todo esto, a partir de procesos de concertación y conversación en el marco del respeto por su propia dignidad, libertad y autonomía, como mínimos referentes éticos.Para decirlo con otras palabras: el impacto de esta propuesta cobija la posibilidad, para todos los miembros de la Asociación, de poder comprender las múltiples formas de habitar y representar a la población afrocolombiana en lo local, territorial y nacional, toda vez que se reconoce la pluralidad de sus expresiones y prácticas artísticas. La Hoja de ruta de emprendimientos Afro le permitirá a la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar centrar sus esfuerzos en la incorporación de una visión y de una misión, con enfoque étnico, en los territorios, desde donde se podrá leer, planear y ejecutar acciones cuyos destinatarios sean los ciudadanos colombianos todos. Esta aseveración no es otra cosa que reconocer que todos somos cultura; y que ésta está comprendida en las características espirituales, materiales, intelectuales, artísticas, emocionales, sentimentales, morales y éticas. La cultura negra afrocolombiana es parte sustantiva de esta nación. Y la Hoja de ruta de emprendimientos Afro podrá ser garante del logro de una política pública que se oriente hacia la creación de oportunidades y condiciones para preservar y fortalecer el patrimonio humano de las comunidades negras.
Describa la población objetivo	Según la encuesta del Dane realizada en el 2018, la población negra afrocolombiana, raizal y palenquera es de 4 millones 671 mil 160 personas (9.34% de la población total nacional).De este número, en el departamento de Caldas viven aproximadamente 14 mil afrodescendientes en siete (7) municipios: Manizales, La Dorada, Anserma, Victoria, Marmato, Palestina y Supía, quienes conforman unas 29 organizaciones. Y bien es cierto que la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar cuenta con 300 miembros, la proyección de las actividades y programas que se adelanten a partir de la implementación de esta Hoja de ruta de emprendimientos Afro tiene como destinatarios los 14 mil ciudadanos afrodescendientes que viven en el departamento de Caldas.

La cultura es de todos Mincultura	**INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO** ☐ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado	**Página 1 de 24**
	PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS	**Código** **Versión: 01** **Fecha:**

VIGENCIA 2021

El Ministerio de Cultura a través del Programa Nacional de Estímulos ha diseñado la siguiente metodología para la presentación del informe final y la labor de seguimiento. Para su elaboración se pueden insertar los campos necesarios y agregar toda la información que, según se considere, sustenta la presentación de este informe, el cumplimiento del objeto, las obligaciones, actividades y los gastos con cargo a los recursos aportados por el Ministerio de Cultura.

Para efectos de legalización de los recursos aportados por el Ministerio de Cultura, recuerde que solo se tendrán en cuenta las actividades realizadas dentro de la vigencia de la beca, es decir, desde la fecha de notificación hasta la fecha de finalización que establece la convocatoria de acuerdo con los lineamientos; por lo tanto, el informe final deberá presentarse con los soportes correspondientes a las actividades y gastos realizados dentro de este lapso.

1. INFORMACIÓN GENERAL			
Número de registro: E5359-2021			
Nombre de la propuesta: HOJA DE RUTA DE EMPRENDIMIENTOS AFRO			
Convocatoria: DESARROLLO DE NUEVOS MODELOS DE NEGOCIOS CULTURALES Y CREATIVOS		**Valor:** $ 25'000.000	
Área o grupo responsable: DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO		**Línea temática:** Circulación	
Departamento: Caldas		**Municipio:** Manizales	
Nombre de la persona, grupo constituido o entidad que ejecutó el proyecto: Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar			
TIPO DE BECADO			
Persona natural		Grupos constituidos	
Personas jurídicas de naturaleza privada.	x		
2. INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO			

2.1 Describa de manera precisa cómo se desarrolló y ejecutó la propuesta:

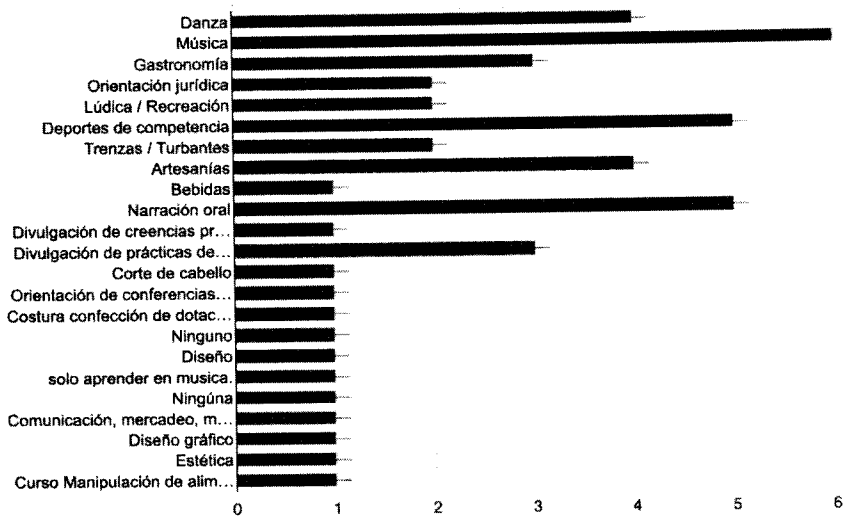
El proyecto HOJA DE RUTA DE EMRENDIMIENTOS AFRO se ejecutó entre el 28 de septiembre de 2021(que se recibió la notificación como ganador de la convocatoria) y mayo 21 de 2022 (que se informó que era la fecha máxima para finalizar), de la siguiente manera:

1. Asesorías: especializada y diferenciada para concretar propuestas de desarrollo empresarial, mismas que le facilitaron a la Asociación aprender, transformar y MEJORAR SU ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, SU MERCADEO Y SU COMUNICACIÓN. Para esto se contrató como consultores del proyecto a la Especialista en Gerencia de Mercadeo y Ventas, Profesional en Comunicación Social y en Finanzas y Negocios Internacionales y estudiante de MBA Natalia Jaramillo García, y al señor Luis Ospina Carvajal, Licenciado en Filosofía y Letras, Periodista, magíster en Educación y Desarrollo Humano y Especialista en Memoria, Resistencia y Derechos Humanos, quien es profesor en la Universidad de Manizales hace 27 años.
Ellos apoyaron principalmente en lo siguiente:
- facturar electrónicamente ante la Dian a través de la empresa Siigo y archivo en Drive con el control de los consecutivos.
EVIDENCIA: Factura Siigo y formato control de facturas
- realizar una actualización de los estatutos con aprobación por parte de la Asamblea.
EVIDENCIA: Estatutos existentes y propuesta de Estatutos actualizados.
- llevar a cabo 9 reuniones con miembros de la Junta Directiva, miembros de la Asociación y aliados y una Asamblea Ordinaria, llevando un registro de actas, listado de asistencia y registro fotográfico.
EVIDENCIA: Actas 1 a la 9, fotos, listado de asistencia.
- se aprovechó la visita de un delegado cultural de la Embajada de Estados Unidos (encargado de proyectos de alto impacto que se llama Jhon Lugo) para presentarle la Asociación y hay interés de la directora Clara Lucía Estrada de López en presentar un proyecto a través del Centro Colombo Americano.
EVIDENCIA: Fotos.
- poner al día la contabilidad y el pago de declaraciones de renta pendientes ante la Dian.
EVIDENCIA: Levantamiento de la contabilidad de la Asociación. Declaraciones de renta 2019 y 2020 ajustadas y pagadas.
- presentar informes financieros por parte del Tesorero y de la coordinación de proyectos.
EVIDENCIA: Reporte de gastos para una reunión de junta e informe financiero asamblea
- crear un boletín interno para mejorar la comunicación interna entre los miembros de la Asociación y para destacar la historia y la cultura afro. Se redactó y diagramó el contenido de la primera edición a modo de ejemplo de como puede seguir siendo.
EVIDENCIA: **Boletín Despertemos. Mayo de 2022. Se deja la plantilla de diseño en Power Point para reemplazar contenido y continuar con otras ediciones**.
- organización de la Asamblea Ordinaria y corrección del acta.
EVIDENCIA: **Acta asamblea**

2. Diagnóstico: Para identificar las experticias y saberes los miembros, así como conocer su percepción e interés de apoyar a Despertar. Se diseñó una ENCUESTA a través de Google Form, cuyos principales resultados fueron los siguientes:

Identifique con cuál(es) de los siguientes oficios/saberes se puede comprometer a orientar

29 respuestas



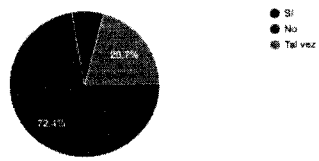
¿Tiene experiencia como profesor/a que sea útil para orientar alguno de los cursos o talleres propios de lo que Ud. sabe?

29 respuestas



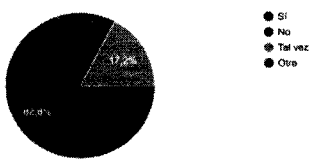
¿Cree que su oficio/profesión tiene demanda entre los ciudadanos de la ciudad de Manizales y del departamento de Caldas?

29 respuestas



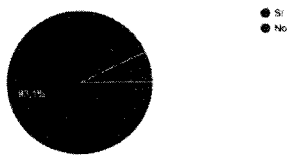
¿Considera que su experticia y saber podría contribuir con lograr una convivencia pacífica en Manizales y en el Departamento de Caldas?

29 respuestas



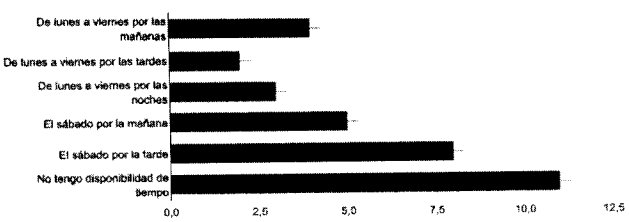
Despertar tiene las puertas abiertas a nuevos miembros. ¿Podría comprometerse a invitar a sus amigo/as, o familiares afro para que pertenezcan a la Asociación?

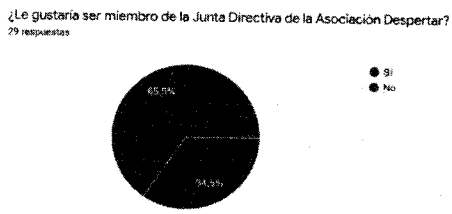
29 respuestas

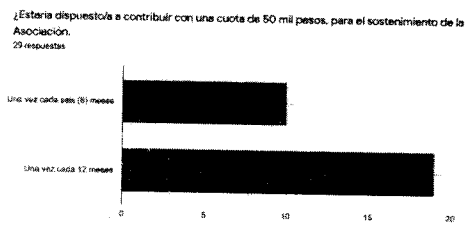


¿Qué tiempo podría disponer para orientar cursos o talleres sobre sus saberes? Puede escoger varias alternativas.

29 respuestas







¿Qué propondría para mejorar la Asociación Despertar?

- La comunicación
- Realizar las reuniones con mas frecuencia
- Proyectos a fines y Comunicación asertiva
- Mejorar la comunicación y las relaciones entre sus miembros, tener funciones y cargos muy claros para aprovechar el talento humano con q cuenta la asociación.
- Construir una metodología nueva para hacer más participativa a todos los miembros de la asociación
- Que la gente deje el egoísmo
- Me parece que los proyectos que han desempeñado han cido muy bueno
- Compromiso y buena voluntad de todos.
- Mejorar la comunicación
- Más compromiso y participación por parte del personal de la asociación
- Tolerancia y compromiso serio
- comunicación asertiva
- Todo súper
- Integraciones culturales, paseos, bailes, bazar gastronómico de casa en casa etc.
- El clima interno, entender que les quieren ayudar y no robar.
- Cambio de junta directiva e integración continuada con otras asociaciones.
- Que haya más comunicación
- Una mejor organización
- Saber comunicarse e interactuar con los compañeros es muy importante para trabajar en medio de un adecuado clima organizacional
- Mis conocimientos adquiridos en la universidad
- Tener un buen manejo y comunicación de las diferentes actividades para poder compartirlas con los demás
- Realizar actividades de esparcimiento y de generación de ingresos para el sostenimiento de la asociación (Rifas, bingos, gastronomía...)
- Orden
- Ser más dinámica
- Encuentros frecuentes. Divulgación de nuestros saberes
- La logística de como se hacen las cosas, necesitamos más gente que quiera sacarle provecho y haga que la asociación crezca.

EVIDENCIA: Resultados obtenidos (respuestas completas de 29 miembros). Link formulario https://forms.gle/84KLzsYAoRDVk34X6 .

3. Nuevas líneas: En el diseño de NUEVAS LÍNEAS DE NEGOCIO la oferta de servicios ofertados se dividió en dos frentes:
1) Servicios ofrecidos por los miembros que tengan habilidades, saberes o experiencia y puedan ofrecer talleres o cursos sobre:

- Danza
- Música
- Gastronomía
- Artesanías
- Trenzas
- Turbantes
- Corte de pelo
- Tradición oral afro
- Deportes de competición

2) Grupos folclóricos de Despertar, principalmente grupo de danzas (se requieren trajes) y de música (se espera crear una chirimía, pero en el momento no se cuenta con los instrumentos), lo anterior para amenizar festejos y celebraciones institucionales o participar en concursos y conciertos.

En cuanto a NUEVOS PÚBLICOS se identificó para los cursos y talleres a la ciudadanía en general, principalmente población interesada o afín con la cultura afro. También el segmento institucional (empresas privadas, gremios, entidades públicas, etc) y que es necesaria la cercanía a gestores culturales y organizaciones no gubernamentales que tengan como población objetivo a las comunidades afro que reúne Despertar.

De otra parte, se ofrecerá llegar a los miembros de la Asociación que tengan empresas, sus propios emprendimientos o ideas de negocio, para que puedan promocionarlos a través del Portafolio de Servicios, en las redes sociales y la página web de la Asociación, así como en el boletín interno Despertemos se pueden hacer perfiles sobre ellos.

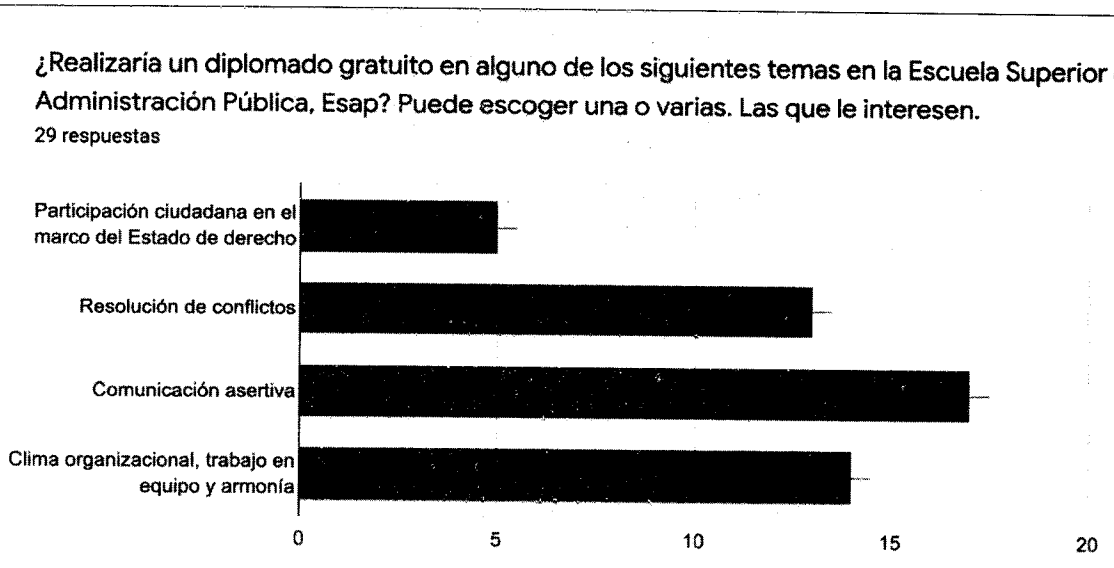
Para quienes sean afiliados se les dará gratuito como valor agregado, y a quienes no lo sean se les cobrará un valor buscando que vean el beneficio que pueden tener por ser parte de la Asociación.

Con respecto a las ACCIONES DE GESTIÓN Y AUTO-GESTIÓN para estimular capacidades de los miembros de la Asociación, se les ofrecerá a través de la Escuela Superior de Administración Pública - Esap los siguientes diplomados gratuitos:

- Participación ciudadana
- Resolución de conflictos
- Comunicación asertiva
- Clima organizacional
- Trabajo en equipo y armonía

EVIDENCIA: carta de solicitud y de respuesta de la ESAP.

Los resultados de la encuesta de diagnóstico al respecto del interés para realizar estos diplomados fueron los siguientes:



4. Socialización: se han presentado las propuestas y los resultados obtenidos, tanto a la junta directiva como la Asamblea en 4 reuniones. Con ellos se mantuvo relación permanente por correo electrónico, por teléfono y todo lo que se desarrolló del proyecto fue socializado por el grupo de Whatsapp de la Asociación.

EVIDENCIA: Actas, fotos, listado de asistencia. Envíos grupos de Whatsapp. Correos electrónicos.

5. Alianzas: Se ha establecido como gran alianza interinstitucional la afiliación a la FEDERACIÓN DE ONG DE CALDAS, por ser un gremio que reúne aproximadamente 40 organizaciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro del Departamento y a su vez pertenece a la Confederación Nacional de ONG's de Colombia. Durante 25 años de existencia la FONG ha velado por el crecimiento del tercer sector y, teniendo en cuenta lo anterior, puede ayudar a fortalecer los programas ofrecidos por Despertar, además de ser gestora de proyectos que pueden beneficiar la Asociación, como el hecho de ser promotores de la Política Pública para las Organizaciones de la Sociedad Civil, misma que fue aprobada el 3 de mayo de 2022 por la Asamblea Departamental. Igualmente, se comprometió a respaldar a Despertar en la consecución de espacios, que es una de las grandes falencias que hay que gestionar.
EVIDENCIA: documentos de afiliación, documento base de creación de la Política pública de fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Caldas.

Se logró apertura de la ESAP para el préstamo de su infraestructural, al igual quede parte de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA .
EVIDENCIA: Correo Universidad Nacional préstamo auditorio para realizar Asamblea Ordinaria.

Se firmaron memorandos de entendimiento con el CENTRO COLOMBO AMERICANO DE MANIZALES y la ALIANZA FRANCESA DE MANIZALES, en pro de contribuir con la cultura y aportar a la diversidad, facilitar sus espacios, tener la posibilidad de realizar proyectos conjuntos, y divulgar información de interés para que la población afro afiliada a Despertar se

beneficie de becas para estudiar el inglés y francés o para realizar posgrado en Estados Unidos y Francia.
EVIDENCIA: memorandos de entendimiento Centro Colombo Americano de Manizales y la Alianza Francesa de Manizales

Se asistió a concierto en el Centro Colombo Americano del grupo Renacer de Timbiqui y se invitó a todos los miembros de la Asociación para que compartieran allí en el marco de la celebración del *Black history month* que se celebra en febrero de todos los años. Igualmente se extendió la invitación para participar en la *Fête de la Musique* que cada año organiza la Alianza Francesa en junio.
EVIDENCIA: Invitaciones y fotos concierto Colombo.

Se asistió a una reunión en la ALCALDÍA DE MANIZALES con motivo de participar en la Primera Mesa Municipal de Comunidades Afrodescendientes, en donde se buscaba establecer un plan de trabajo (basado en las necesidades de las Asociaciones de NARP) y organizar la celebración del Día de la Afrocolombianidad, que cada año se celebra el 21 de mayo.
EVIDENCIA: Carta Alcaldía y foto

Igualmente desde Corpocaldas solicitaron que se nombrara un representante para participar en la mesa ambiental afrocaldense.
EVIDENCIA: Carta Corpocaldas

Se inició un contacto con el Sena, pero no se obtuvo respuesta.
EVIDENCIA: correos electrónicos

6. Portafolio: Se diseñó un PORTAFOLIO promoviendo los servicios de la Asociación, pero también con la información más importante de la misma (propósitos, origen de la cultura afro, datos legales y de contacto). El mismo se tendrá digital y en físico.

El portafolio fue publicado en la página web www.adfrodepertar.org y en la pauta del portafolio se invitó a las personas a ingresar a ese sitio web y a las redes sociales de Despertar para que conocieran más sobre lo que son, sus actividades y servicios.
EVIDENCIA: Portafolio de servicios, página web y redes sociales

Como parte del PLAN DE MERCADEO se propuso un BUSINESS PLAN que les puede servir para darle sostenibilidad a la Asociación a través de los servicios propuestos en el portafolio, el cual llegó a la ciudadanía en general a través de una campaña de marketing digital paga en Facebook e Instagram.

Para la oferta institucional la labor debe seguirse haciendo de forma personalizada y basándose en marketing relacional, a través de *networking* y una activa participación en la FONG u otros espacios de ciudad que fomenten el desarrollo empresarial.

Como entregable le queda a la Asociación en el plan de mercadeo un resumen de lo que ha sido su historia, los resultados de los proyectos ejecutados anterior a este, un estudio de mercado con el contexto de las ONG's y las posibilidades que tienen como tercer sector, identificación de cosas por intervenir, marketing mix, operación, metas, impacto, etc
EVIDENCIA: Plan de mercadeo

7. Estrategias: Incentivar estrategias de promoción de productos propios de los integrantes de la Asociación. Las más importantes que fueron propuestas en el plan de mercadeo fueron:

Estrategias de mercadeo:

- Marketing digital: a través de los propios de Despertar (*fanpage* y perfil en *Facebook*, perfil en *Instagram* y página web) con post orgánicos y pauta financiada por el proyecto a través de campañas tales como "Amigos de lo Afro" a través de la cual se busca, más allá de crear una comunidad de simpatizantes o poder mostrar los resultados de lo que se haga, lograr establecer alianzas y redes que propicien este y otros proyectos futuros.
- Omnicanal: se buscará hacer *free press* de las actividades de la Asociación a través de los medios de comunicación tradicionales (*allow the line*) y alternativos (*bellow the line*), tales como radio, prensa, tv, páginas web,
- Audiovisual: Los videos de las actividades son elementos que captan la atención, más que imágenes y mucho más que los textos. Los en vivo también se realizarán en las redes oficiales para cubrir eventos.
- Abrir cuenta de Tik Tok de Despertar y aprovechar todos los encuentros para subir videos cortos.
- Participar en ferias y espacios de *networking*, así como en proyectos, así como en proyectos que le puedan generar visibilidad a la Asociación y relacionamiento.

8. Redes: Para completar el portafolio de servicios se produjo un VIDEO en el que se presentaron los orígenes de Despertar, las luchas por el reconocimiento de los derechos de los afrocolombianos y las conquistas que se han tenido desde la Asociación. Al final se destacaron los servicios para fomentar la creación de cadenas productivas de las economías propias de la Asociación que son las industrias culturales.

A través el mismo se insertó a Despertar en una red de emprendimiento con otros actores locales y territoriales denominada EXPOEJE CAFETERO, un programa de impulso empresarial que a través de la elaboración de un video mostró lo que es la Asociación, en aras de mostrar y preservar la cultura de las comunidades negras

Este video se subió a las redes de la Asociación y se etiquetó a 14 páginas adscritas al programa Expoeje Cafetero para que tenga un mayor alcance e impacto entre los seguidores de dichos grupos.

Igualmente, se subió se creó el canal de *Youtube* de la Asociación y se subió allí el video con la descripción que se pidió en el seguimiento.
EVIDENCIA: video publicado en Youtube. URL: https://youtu.be/wbT5NHH2l4k

9. Seguimiento: los mecanismos de seguimiento, control y evaluación fueron a través de las reuniones y la comunicación permanente entre los consultores y la Junta Directiva, así como la socialización permanente de los resultados a través del grupo de *Whatsapp* de la Asociación. De igual forma se publicó todo en las redes sociales, lo que facilitó el acceso público a la información.
EVIDENCIA: actas, fotografías de las reuniones y del envío de información por Whatsapp, correos electrónicos, etc.

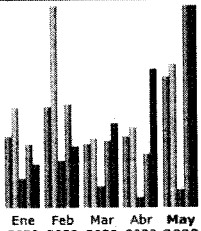
2.2 Describa los logros y resultados obtenidos con la ejecución de la beca, relacionados con cada una de las acciones o actividades propuestas en el cronograma:

- Pertenecer a un gremio específico para las ONG de Caldas.
- Reconocimiento de la Asociación Despertar en la ciudad, que le permitirá hacer más alianzas con otras instituciones.
- Visibilidad a través de redes sociales de la Asociación, que le ha permitido conseguir 308 amigos en el perfil y 20.237 personas alcanzada a través de las publicaciones en la *fanpage*; así como 21 seguidores en *Instagram*.
- Se ha logrado una red de amigos, no sólo local sino nacional, pues se han recibido muchas solicitudes de amistad de personas que viven en ciudades de la costa Atlántica y Pacífica. Lo anterior le permitiría en algún momento a la Asociación lograr tener un carácter nacional y trascender lo local.
- Lograr tener un portafolio consolidado con sus servicios, propósitos y orígenes que se pueda compartir virtual y físicamente a todos los que quieran conocer la Asociación, que se pueda descargar de la página web o ver en las redes sociales. Igualmente que se pueda llevar a ferias y encuentros de *networking* para entregar a posibles interesados.
- Producir un video en donde los protagonistas son quienes fundaron a Despertar o han promovido su surgimiento y crecimiento.
- Conseguir la firma de dos memorandos de entendimiento, uno con el Centro Colombo Americano y otro con la Alianza Francesa de Manizales, para la promoción de la cultura afro, la consecución de espacios para realizar actividad y la posibilidad de compartir oportunidades para cualificar a sus miembros. También posibilidades de presentación de proyectos conjuntos a oportunidades de cooperación internacional.
- La apertura de la ESAP para prestar espacios y ofrecer diplomados gratuitos y en temas que son de alto interés y necesidad para los miembros.
- Reorganización interna administrativa y financiera.
- Mejora en las comunicaciones a través del boletín interno y todos los medios virtuales (redes, página web, grupo de *Whatsapp*, correo electrónico) a través de los cuales se comparte información de interés y a los cuales todos pueden tener acceso.
- El plan de mercadeo y todas las acciones adelantadas, principalmente la asesoría será la hoja de ruta para promoverse como asociación y crecer, para visibilizar sus servicios y los emprendimientos de sus miembros.
- Integrar la Asociación con la comunidad.
- Se actualizó el censo de Despertar con nuevos miembros que se han animado a entrar o reingresar al ver que la Asociación está creciendo y visibilizándose.

2.3 Relacione las actividades de seguimiento y evaluación del proyecto que usted realizó (reuniones, encuestas, entrevistas u otras actividades que permitieron monitorear la ejecución y el cumplimiento de la beca, entre otros):
Acta 1: reunión coordinador proyectos – consultor
Acta 2: reunión con director ejecutivo Federación de ONG's de Caldas
Acta 3: reunión coordinador proyectos – consultora
Acta 4: reunión consultora – contador
Acta 5: Reunión Organización Campus, coordinador proyectos, consultora y director Expoeje Cafetero
Acta 6: Reunión coordinador proyectos – consultora
Acta 7: consultores – junta directiva Despertar
Acta 8: Reunión tesorero – consultora
Acta 9: Asamblea Ordinaria
Reunión de socialización del proyecto con miembros
EVIDENCIAS: Actas, fotos, listado de asistencia

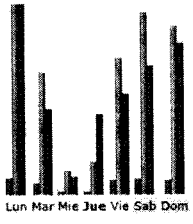
Otro indicador que sirve para medir el impacto de la campañas en redes sociales son las estadísticas reportadas que dan cuenta del alcance e interacción de las publicaciones realizadas, tanto orgánica como pagas por parte de la diseñadora y experta en redes Deisy Bustamante. Igualmente, las estadísticas de la página web dan cuenta del tráfico que se está logrando:

Histórico Mensual



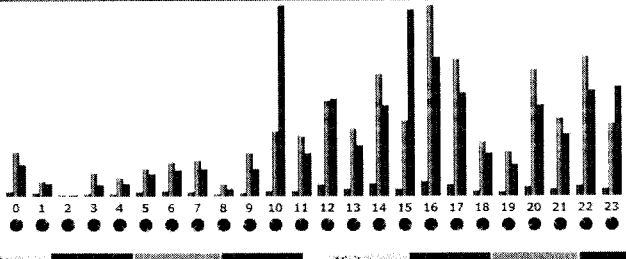
Mes	Visitantes Distintos	Número de visitas		Solicitudes	
Ene 2022	151	211	1,148	2,544	96.35 MB
Feb 2022	214	426	1,903	4,179	136.58 MB
Mar 2022	134	146	835	2,694	190.66 MB
Abr 2022	150	170	405	2,168	312.79 MB
May 2022	278	304	721	8,161	453.96 MB
Jun 2022	0	0	0	0	0
Jul 2022	0	0	0	0	0
Ago 2022	0	0	0	0	0
Sep 2022	0	0	0	0	0
Oct 2022	0	0	0	0	0
Nov 2022	0	0	0	0	0
Dic 2022	0	0	0	0	0
Total	927	1,257	5,012	19,746	1.16 GB

Días de la semana

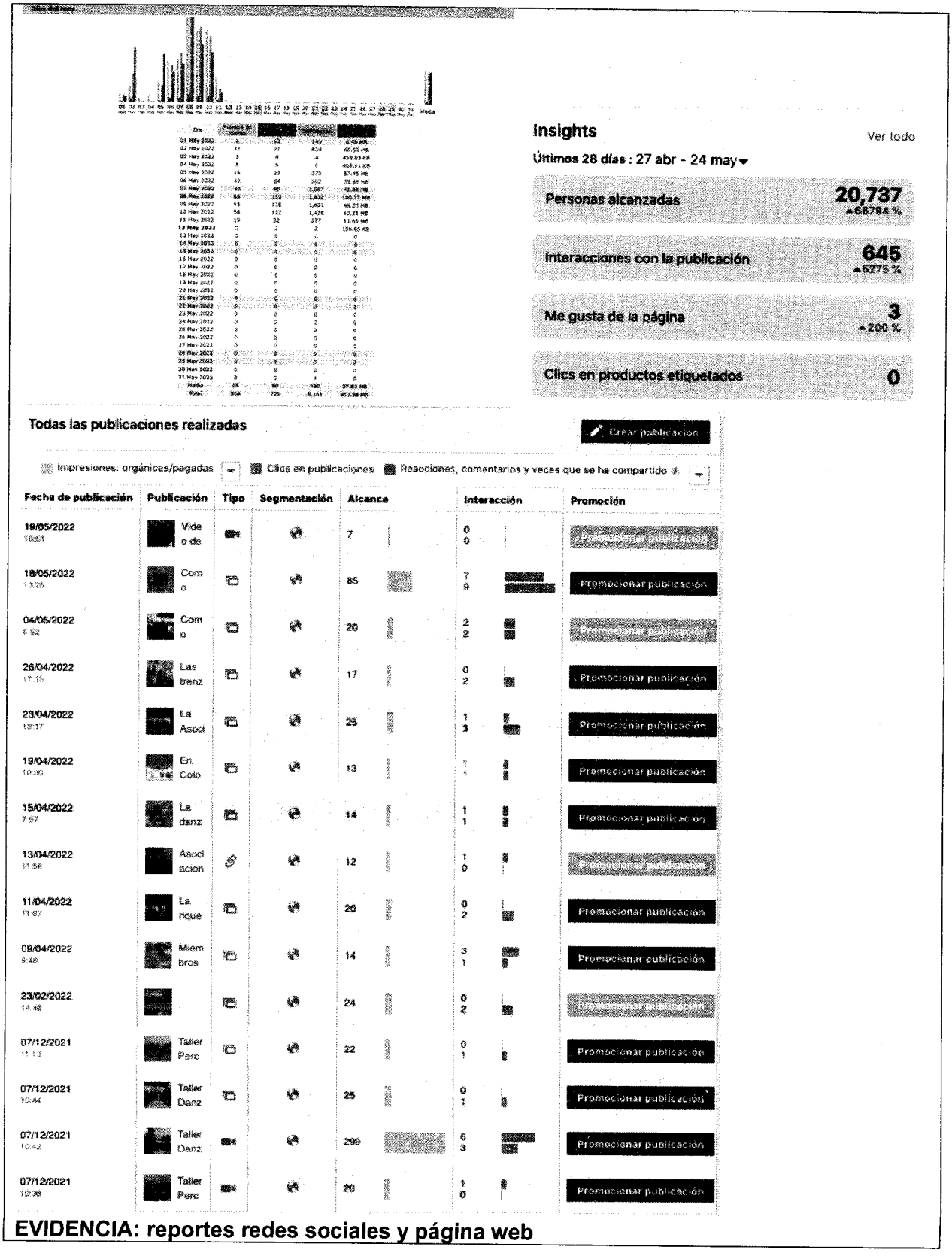


Día		Solicitudes	
Lun	93	1,112	67.38 MB
Mar	63	716	30.38 MB
Mie	18	141	6.05 MB
Jue	12	187	28.80 MB
Vie	84	802	35.68 MB
Sab	90	1,067	45.89 MB
Dom	86	988	53.58 MB

Visitas por Horas



Visitas por Horas		Solicitudes		Visitas por Horas		Solicitudes	
00	19	229	9.38 MB	12	60	499	29.37 MB
01	11	73	3.54 MB	13	33	350	15.07 MB
02	1	1	150.23 KB	14	61	634	26.92 MB
03	7	117	3.45 MB	15	36	386	56.01 MB
04	8	89	3.62 MB	16	72	990	41.74 MB
05	20	138	6.35 MB	17	55	713	30.81 MB
06	23	174	7.74 MB	18	26	278	12.73 MB
07	19	185	7.96 MB	19	20	230	9.41 MB
08	8	55	2.17 MB	20	47	656	27.11 MB
09	14	221	8.19 MB	21	38	402	18.44 MB
10	26	339	56.97 MB	22	53	722	31.50 MB
11	26	311	12.70 MB	23	38	369	32.66 MB



Insights

Ver todo

Últimos 28 días : 27 abr - 24 may

Personas alcanzadas	20,737 ▲66784 %
Interacciones con la publicación	645 ▲5275 %
Me gusta de la página	3 ▲200 %
Clics en productos etiquetados	0

Todas las publicaciones realizadas

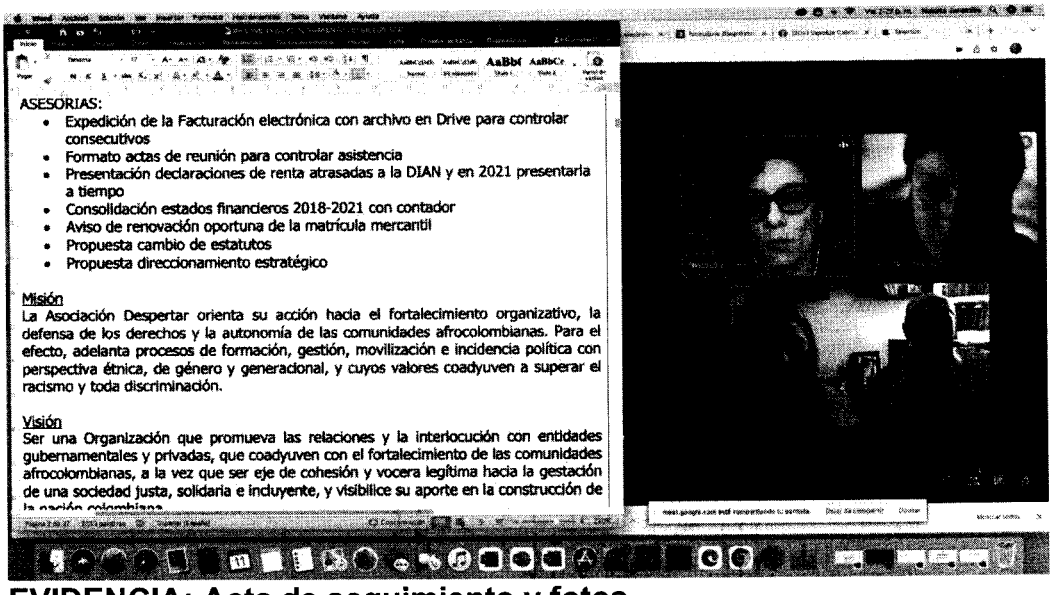
Crear publicación

Impresiones: orgánicas/pagadas · Clics en publicaciones · Reacciones, comentarios y veces que se ha compartido

Fecha de publicación	Publicación	Tipo	Segmentación	Alcance	Interacción	Promoción
19/05/2022 18:51	Vide o de			7	0 0	Promocionar publicación
18/05/2022 13:25	Com o			85	7 9	Promocionar publicación
04/05/2022 6:52	Com o			20	2 2	Promocionar publicación
26/04/2022 17:15	Las trenz			17	0 2	Promocionar publicación
23/04/2022 19:17	La Asoci			25	1 3	Promocionar publicación
19/04/2022 10:30	En Colo			13	1 1	Promocionar publicación
15/04/2022 7:57	La danz			14	1 1	Promocionar publicación
13/04/2022 11:58	Asoci acion			12	1 0	Promocionar publicación
11/04/2022 11:07	La rique			20	0 2	Promocionar publicación
09/04/2022 9:48	Miem bros			14	3 1	Promocionar publicación
23/02/2022 14:48				24	0 2	Promocionar publicación
07/12/2021 11:13	Taller Perc			22	0 1	Promocionar publicación
07/12/2021 10:44	Taller Danz			25	0 1	Promocionar publicación
07/12/2021 10:42	Taller Danz			299	6 3	Promocionar publicación
07/12/2021 10:38	Taller Perc			20	1 0	Promocionar publicación

EVIDENCIA: reportes redes sociales y página web

El día 11 de marzo de 2022 se realizó una reunión de seguimiento y evaluación del proyecto entre Nelson Aguilar y Natalia Jaramillo con la comisión de verificación compuesta por Nini Soley Ramírez y Catalina Paez de la Universidad Pedagógica Nacional.



EVIDENCIA: Acta de seguimiento y fotos

2.4 Relacione y adjunte las evidencias que soportan la ejecución de la beca, como por ejemplo fotografías, grabaciones en audio o en video, registros de asistencia, registros de inscripción, estudios, investigaciones, historias, libros, videos, actas, entre otros:

Se adjunta en la carpeta de Drive todos los anexos, entre ellos diseños de las piezas de redes sociales y publicación de las mismas. Portafolio de servicios, plan de mercadeo, boletín Depsertemos, etc. Al igual que el video de presentación de la Asociación, y otro del representante legal y el coordinador del proyectos antes de empezar el proyecto agradeciendo al Ministerio de Cultura por otorgarle la beca a Despertar.

Se adjuntan pantallazos con los correo de aprobación del correo imagen@mincultura.gov.co

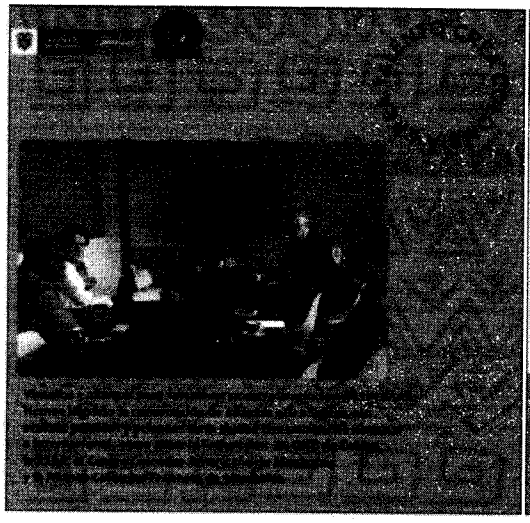


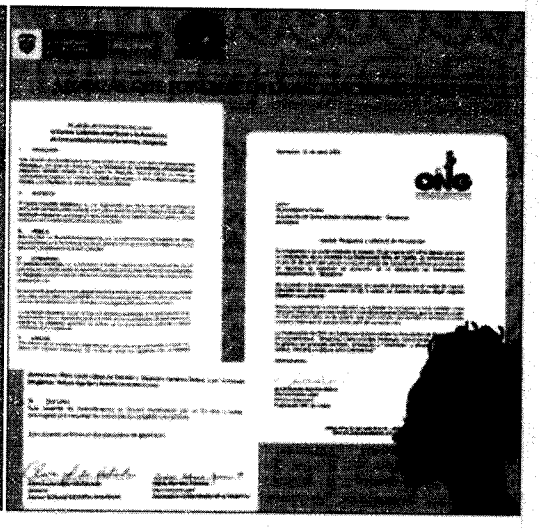
Asociacionafrodespertar está en **Manizales.**
22 h ·

Como resultado del proyecto Hoja de ruta de emprendimientos afro hemos logrado la consecución de alianzas estratégicas con actores públicos y privados de la ciudad con un alcance nacional e internacional, entre ellos: la Federación de ONG de Caldas, la ESAP, el Centro Colombo Americano de Manizales y la Alianza Colombo Francesa de Manizales.

Gracias al apoyo del Ministerio de Cultura y a la Organizacion Campus por hacer esto posible.

#Afrodespertar #Afro #Afrocolombia #Ma... **Ver más**





Natalia Jaramillo García, Luisa Cardona y 1 persona más — 2 veces compartido

Me gusta | Comentar | Compartir

Escribe un comentario...

Solicitud de aprobación logos Ministerio de Cultura en el Boletín Despertemos

Asociación Despertar

Buenas tardes. De manera atenta solicitamos su aprobación para este diseño que hace parte del proyecto Hoja de ruta de emprendimiento afro de la Asociación Despertar.

Muchas gracias.

Natalia Jaramillo G.

Imagen Ministerio de Cultura

Buenos días,

De acuerdo con su solicitud, queda aprobado el uso del logo del Ministerio de Cultura en la pieza adjunta en este correo.

Muchísimas gracias

Feliz día

MC

Cordialmente,

Equipo Imagen Mincultura

EVIDENCIAS: Videos, imágenes, documentos.

2.5 (Si aplica) Relacione las organizaciones o entidades, artistas o agrupaciones que participaron durante la realización de la beca, indicando la dirección, teléfono y correo electrónico de cada una de ellas:		
Organización o entidad, artista o agrupación participante (en caso de relacionar una organización o entidad o agrupación por favor indique el responsable o representante legal)	Municipio de origen de la organización o entidad, artista o agrupación participante	Dirección, teléfono y correo electrónico
Natalia Jaramillo García – Especialistas en Gerencia de Mercadeo y Ventas	Manizales	3137371411 - Carrera 28 C No. 69-23 Ed. Marruecos apto 301- nattyjaramillo@gmail.com
Luis Ospina Carvajal – Periodista	Manizales	3137371411 - Carrera 28 C No. 69-23 Ed. Marruecos apto 301- nattyjaramillo@gmail.com
Deisy Bustamante – Diseñadora y experta en redes sociales	Chinchiná	312 8325393 – Calle 15 # 2- 15 barrio 31-36 Barrio El Eden deivanbust@gmail.com
Organización Campus S.A.S – operadora logística	Manizales	3128186098 Cra 28 C 69-23 gerencia@organizacioncampus.com www.organizacioncampus.com
Asociación de Comunidades Afrocolombianas - Despertar	Manizales	3226138938 Casa Rosada Lotería de Manizales – barrio la Asunción adespertar1997@gmail.com asociacionafrodespertar@gmail.com www.afrodespertar.org
Federación de ONG de Caldas	Manizales	(+57) 8823728 Calle 22 # 21-48 Oficina 305, Edificio Plaza - Sector Centro www.fongc.org federacionongcaldas@gmail.com
Centro Colombo Americano	Manizales	Cra 24B No. 61A-50

		(606) 8700081 3104758545 – 3003390827 info@colombomanizales.com https://colombomanizales.com
Alianza Francesa	Manizales	Cl. 61a #24-36, Manizales, Caldas (606) 8860432 comunicación.manizales@alianzafrancesa.org.co https://alianzafrancesa.org.co/
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP	Manizales	Cl. 64b ##30 (606) 8933948 https://www.esap.edu.co/portal/index.php/territorios-esap/caldas/ ventanillaunica@esap.edu.co

2.6. Teniendo en cuenta la comunidad beneficiada por la beca (**si aplica**), relacione y adjunte **evidencias y testimonios** al informe final, que permitan establecer el impacto de las actividades realizadas, tanto en términos cuantitativos como cualitativos: (Relación de espectadores, asistentes, estudiantes, autoridades locales, medios de comunicación, agentes culturales, entre otros).

Cualitativo: Testimonios video y resultados encuesta de diagnóstico

Cuantitativo: alcance en redes sociales

2.8. Población beneficiada. Diligencie la información en la columna denominada "Número o Cantidad" de la siguiente tabla:

Tipo de población	Número o cantidad
a. Personas asistentes a un espacio físico y/o a través de medios digitales (audiencia virtual o remota)	65 personas que hacen parte directa de Despertar (según el último censo) y a través de redes sociales 20.737 Total: 20.802

b. Artistas, formadores, sabedores tradicionales, investigadores, desarrolladores, programadores, diseñadores o talleristas participantes	1
c. Personas que se encargaron de logística, producción, promoción, difusión	10
TOTAL, POBLACIÓN BENEFICIADA (Sumatoria de las cantidades registradas en los literales a, b y c)	20.813

Características de la población que se benefició con la ejecución del proyecto (*edad, sexo, nivel de educación, nivel socioeconómico, urbana y/o rural, condiciones sociales o culturales específicas que ameriten hacerse evidentes)*:

La mayoría de los afiliados a Despertar son de un estrato medio-bajo, la mayoría son profesionales y especialistas, e incluso magíster, gracias a que la Asociación consiguió un convenio con la Universidad de Caldas que luego se amplió a la otras universidades públicas para que pudieran estudiar gratuitamente desde que contaran con el aval de Despertar. Se cuenta con familias enteras afiliadas, la mayoría vienen de Chocó y se vinieron a vivir hace muchos años a Manizales.

De otra parte el proyecto benefició a una empresa de logística con Registro Nacional de Turismo como OPC, la cual cuenta con un equipo de profesionales que trabajaron en el proyecto para aportar desde su saber específico, Finanzas, Comunicación, Contaduría, Mercadeo, etc. Este equipo interdisciplinario cuenta con formación profesional de posgrado y una amplia experiencia en la asesoría y ejecución de proyectos, son de estrato alto y se contó con el apoyo de 5 personas involucradas que se relacionan en el equipo de trabajo.

3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA POR ACTIVIDADES

3.1. Informe financiero. Ejecución de los recursos aportados por el Ministerio de Cultura

Las actividades registradas a continuación deben estar dentro del término de ejecución de la beca, coincidir con las formuladas en el cronograma de la propuesta presentada en el marco de la convocatoria, aprobada por el Programa Nacional de Estímulos, mediante resolución, además estar relacionadas con las condiciones específicas, metas planteadas, los logros alcanzados y demás.

TIPO DE PAGO

Un solo pago del 100%		Un primer pago del 50% del valor asignado y un segundo y último pago del 50%	x	Un primer pago del 80% del valor asignado y un segundo y último pago del 20%	

ACTIVIDAD (Financiada con recursos del Ministerio de Cultura)	**BENEFICIARIO** (Nombre de la organización o persona que recibe el pago)	**CONCEPTO** (Servicio realizado o adelantado de acuerdo con el proyecto y Anexo de ajuste aprobado)	**VALOR TOTAL**	**VALOR PAGADO** (Adjuntar factura o recibo, si aplica)	**VALOR DEL SALDO PENDIENTE POR PAGAR (Si aplica)** (Adjuntar cuenta por pagar o cuenta de cobro)
Coordinador	Organización Campus S.A.S	Coordinación general del proyecto. Organización de reuniones con las personas de la Asociación. Establecimientos de alianzas interinstitucionales. Presentación de informes al Ministerio de Cultura Apoyo en la reestructuración.	$9'000.000	$9'000.000	$0
Especialista en Mercadeo	Natalia Jaramillo	Consultoría que incluye la versión completa y final del plan de negocios con definición de estrategias de mercadeo y apoyo en su ejecución.	$8'500.000	$500.000	$8'000.000
Comunicador	Luis Ospina	Diseño del portafolio de servicios digital y físico.	$3'600.000	$0	$3'600.000

		Diseño de piezas publicitarias y de post para campañas en redes sociales.			
Diseñadora y publicidad en redes sociales	Deisy Bustamante	Diseño de piezas publicitarias y de post para campañas en redes sociales. Pauta para hacer campañas en Facebook e Instagram. Publicación de post con hashtags. Realización de pauta en redes (segmentación de audiencia).	$900.000	$0	$900.000
Impresos	Organización Campus S.A.S	Portafolio de servicios y material de papelería	$3'000.000	$3'000.000	$0
Subtotal actividades con cargo a los recursos aprobados por el Ministerio de Cultura ($):			$25'000.000	$12'500.000	$12'500.000
Nota: no se aceptarán ni aprobarán gastos que estén por fuera del término de las becas otorgadas.					

4. IMPACTO SOCIAL – INDICADORES

A. APORTES DEL PROYECTO A LA FORMACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE SABERES, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN O CIRCULACIÓN.

A.1. Describa la pertinencia y coherencia de la propuesta para fortalecer el campo específico de la convocatoria con respecto a la(s) actividad(es) realizadas y la población que fue beneficiada:
Se impactó a la comunidad afro y todas las acciones estuvieron alineadas al cumplimiento de trazar una hoja de ruta para la Asociación Despertar y para los emprendimientos afro u lograron.

A.2. Indique el aporte de la propuesta al ámbito específico de la convocatoria:
- diseñar nuevas líneas de negocio a través de la diversificación de bienes y servicios ofertados con el portafolio.
- diseñar nuevas líneas de negocio a partir de la identificación y consolidación de públicos, a través de las alianzas.
- acciones de autogestión, a través de la asesorías y la capacidad que se deja instalada.

A.3. Registre los materiales de referencia (lectura, contenidos digitales o audiovisuales, desde la oralidad, prácticas artísticas locales, etc.) haya utilizado en las actividades ejecutadas en el marco de la beca:
Video, boletín interno, portafolio de servicios, post en redes sociales.

B. EQUIPO DE TRABAJO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES

B.1. Señale el número de días a la semana y el número de horas diarias que fueron dedicadas a la beca: 3 días a la semana, 1 horas diarias.

B.2. Si aplica, señale el equipo de trabajo que lideró la actividad propuesta, sus roles y asignación de actividades:
Natalia Jaramillo: Especialista en Gerencia de Mercadeo y Ventas - consultora
Luis Ospina: Comunicador - consultor
Deisy Bustamante: diseñadora y encargada de redes
Organización Campus: coordinación del proyecto de la mano de la Junta Directiva de la Asociación
Junta Directiva de Despertar: Mario Moreno (Presidente), Ricardo Rodríguez (Vicepresidente), Pedro Ocoró (Tesorero), Aristarco Sánchez (Fiscal), Nora Danae Quintana Moreno (Secretaria), Nelson Aguilar (encargado proyectos).

B.3. Si aplica, indique el perfil de las personas que formaron parte del proyecto (investigadores, artistas, sabedoras/res, etc.):
Natalia Jaramillo: Comunicadora Social y Periodista, Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales, Especialista en Gerencia de Mercadeo y Ventas de la Universidad de Manizales. Actualmente es estudiante de MBA en la Universidad Internacional de la Rioja (España) y gerente de la Organización Campus. Con 15 años de experiencia profesional.
Luis Ospina: Periodista y fotógrafo. Es Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas. Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales.

Especialista en Memoria, Resistencia y Derechos Humanos de CLACSO. Experiencia docente de 27 años en distintas universidades de Manizales.
Deisy Vanesa Bustamante: Profesional en Mercadeo Nacional e Internacional de la Universidad de Manizales. Diplomado en Marketing Digital de la Universidad de Caldas, Diplomado de Fotografía en la Universidad Autónoma de Manizales. Actualmente adelanta Maestría en Marketing con la Universidad de EAFIT.
Luis Eduardo Mora Aguirre: Contador público de la Universidad de Manizales. Más de 30 años de experiencia profesional en pequeñas y grandes empresas.
Luisa Fernanda Cardona: Comunicadora Social y Periodista de la Universidad de Manizales y Magíster en Ingeniería con especialidad en Sistemas de Calidad y de Productividad (2012) TEC de Monterrey, México. Directora comercial Organización Campus.
Nelson Aguilar Echeverry: Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes de la Universidad de Caldas. Especialización en Gerencia social de la ESAP. Con experiencia en docencia, recreación, deportes, entrenamiento físico, tanto en jóvenes como en adulto mayor. La mayor parte de su vida laboral se ha desempeñado como instructor deportivo en instituciones de Educación Superior de Manizales. Fue elegido como Vicepresidente en la nueva junta directiva. Anteriormente se desempeñaba en Despertar como coordinador de proyectos.
Mario Moreno Palacios: docente de danza, jubilado.
Ricardo Rodríguez Perea: Abogado. Fue Alcalde encargado de Quibdó. Trabajó en el Seguro Social. Se dedica a litigar.
Aristarco Sánchez: Boxeador profesional, entrenador, propietario de un gimnasio.
Pedro Ocoró: Basquetbolista profesional. Entrenador. Dueño de un restaurante de comida del Pacífico.
Nora Danae Quintana Moreno: Secretaria. Labora en una oficina de ingenieros como auxiliar administrativa.
Organización Campus: es una empresa constituida como Operadora profesional de congresos, ferias y convenciones con Registro Nacional de Turismo 55003. Tiene 5 años de experiencias apoyando la logística integral de proyectos sociales, eventos académicos /comerciales, y actividades de bienestar institucional (Más información en:www.organizacioncampus.com y la fanpage de Facebook @OrganizacionCampus)

B.4. Si aplica, indique los espacios o lugares donde se desarrolló el proyecto y las actividades que se desarrollaron en cada uno de ellos:
Casa Rosada y auditorio Juan Hurtado Universidad Nacional.

B.5. Si aplica, indique el número y perfil de las personas (espectadores o participantes de las actividades de circulación) beneficiadas por el proyecto:
Tomando en cuenta el último censo realizado se cuentan con 65 personas efectivamente afiliadas a la Asociación, de las cuales 32 son mujeres y 33 hombres. Los rangos de edad son entre 15 y 77 años.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE LA ORGANIZACIÓN O ENTIDAD APOYADA CONSIDERA DEBA SER REGISTRADA:

6. LISTA DE ANEXOS

Nota: Las convocatorias que requieren visto bueno del área o dependencia del Ministerio de Cultura a cargo de la beca, deben incluirlo en los anexos.

Relacione la lista de anexos que entrega junto con este informe:
Plan de mercadeo
Portafolio de servicios
Actas
Video
Boletín interno

El participante apoyado manifiesta que la información consignada en el presente informe es veraz y se ajusta a la realidad. MARIO MORENO PALACIOS EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS – DESPERTAR **Nombre del participante** **Firma del participante** 11.785.870 **Cédula de ciudadanía del participante**	**Fecha de presentación del Informe Final: 25/05/2022**

La siguiente información debe ser reportada únicamente por el verificador designado por el Ministerio de Cultura:
Señor verificador usted debe: revisar, aprobar o en caso contrario presentar las observaciones respectivas al informe final, **dentro de los dos (2) días siguientes al recibo** del mismo y **aprobarlo en un término no superior a *TRES (3)* días** contados a partir de la fecha en que usted recibe este informe de persona, grupo o entidad apoyada. A continuación, debe diligenciar cada uno de los componentes señalados, una vez usted ha recibido, revisado y analizado el informe y los soportes del proyecto.
OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES O APROBACIÓN ESPECÍFICA AL INTERIOR DE LA VERIFICACIÓN DESIGNADA (MARQUE CON UNA "X"):

Cumplió con el objeto de la convocatoria.	
Se verificó cumplimiento de obligaciones, actividades y gastos de acuerdo con el presupuesto aprobado en la vigencia de la convocatoria.	
Presentó informe final con soportes y evidencias en los tiempos establecidos en la convocatoria.	
Se aportan evidencias de créditos al Ministerio de Cultura.	
Se certifica el cumplimiento de la beca.	
Comentarios sobre los aspectos financieros con los que se cierra el informe. (Cuentas por pagar, si aplica)	
Modificaciones o prórrogas que presentó la beca.	
Recomendaciones	

Nombre del responsable **Firma del responsable**

Fecha:

RECOMENDACIONES Y ASPECTOS POR MEJORAR SUGERIDOS POR EL VERIFICADOR ASIGNADO:

El verificador designado para la ejecución de este Proyecto certifica que se cumplió a cabalidad y satisfacción el mismo: **Nombre del verificador:** _____ _____ **Firma del verificador** _____ **Cédula de ciudadanía del verificador**	**Fecha de aprobación del informe final por parte del verificador:**

Visto bueno de la coordinación operativa:

Fecha: _____

Firma de la coordinación operativa: _____